CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2003 **VII Legislatura** **Núm. 674**

ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LANZUELA MARINA

Sesión núm. 71 (extraordinaria)

celebrada el miércoles, 15 de enero de 2003

Página

ORDEN DEL DÍA:

— Comparecencia del señor ministro de Hacienda (Montoro Romero) para explicar las medidas desarrolladas por el Ministerio de Hacienda que se están adoptando para atender las necesidades surgidas como consecuencia del accidente del buque *Prestige*. A petición propia. (Número de expediente 214/000162.) 21852

Se abre la sesión a las once y treinta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

Como SS.SS. conocen, se convocó sesión extraordinaria para este miércoles día 15 de enero, con el fin de celebrar la siguiente comparecencia: A petición propia, del ministro de Hacienda, para explicar las medidas desarrolladas por el Ministerio de Hacienda que se están adoptando para atender las necesidades surgidas como consecuencia del accidente del buque *Prestige*.

Antes de dar la palabra al señor ministro —aprovecho la ocasión para darle la bienvenida—, quiero decir a SS.SS. lo siguiente: Con fecha 10 de enero de 2003, el Grupo Parlamentario Mixto (BNG) presentó un escrito a la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda mediante el que pedía la acumulación de la solicitud de comparecencia del ministro de Hacienda, presentada por dicho grupo parlamentario el 11 de diciembre de 2002, con número de registro 107868, relativo a la catástrofe del *Prestige*, que versa sobre el mismo tema y para que se debatiera en la sesión de esta mañana que es a petición del Gobierno. Teniendo en cuenta que la sesión de hoy, día 15 de enero, es una sesión extraordinaria, convocada fuera del periodo ordinario de sesiones por la presidenta de la Cámara, a petición del Gobierno y con un orden del día determinado, según dispone el artículo 61, puntos 2 y 3, del Reglamento del Congreso, ni la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda ni su presidente tienen competencia alguna para poder acordar la acumulación que pretende el Grupo Parlamentario Mixto, por lo que no resulta posible acceder a lo solicitado.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Buenos días.

Señorías, comparezco ante esta Comisión de Economía y Hacienda, a petición propia, con objeto de explicar las medidas y actuaciones desarrolladas por el Ministerio de Hacienda en relación con las necesidades surgidas como consecuencia del accidente del buque *Prestige*, el pasado día 13 de noviembre.

En primer lugar, quiero mostrar mi más absoluta solidaridad con todas las personas afectadas por la catástrofe. La prioridad fundamental del Gobierno son las personas, las familias que se están viendo afectadas en Galicia y en toda la cornisa cantábrica por los perjuicios derivados del accidente y la recuperación del medio ambiente. La magnitud de la catástrofe requiere una movilización de recursos presupuestarios muy cuantiosos; luego ofreceré el detalle de los gastos realizados hasta este momento y una previsión del coste mínimo del conjunto de las operaciones. En estos momentos estimamos que el coste mínimo de esta operación superará los 1.000 millones de euros. Es una estimación fundamentada en la experiencia de los primeros meses, pero no es una cantidad cerrada; falta, por ejemplo, evaluar la solución definitiva del buque hundido y otros imprevistos que puedan producirse. Como han manifestado diferentes miembros del Gobierno y el presidente Aznar en numerosas ocasiones, los afectados por el accidente del *Prestige* tendrán a su disposición toda la ayuda necesaria y no habrá limitación de medios económicos ni para los trabajos de limpieza del mar y de la costa ni para la superación del daño causado al medio ambiente. La atención económica a los afectados ha sido inmediata y cubre satisfactoriamente sus necesidades durante el tiempo que sea preciso, hasta que puedan reanudar sus actividades y se logre volver a la situación previa a la catástrofe.

La disponibilidad financiera de las administraciones públicas es posible porque hoy, en España, tenemos las cuentas públicas saneadas. Para expresar adecuadamente esta disponibilidad financiera del Estado en esta situación que atraviesan Galicia y la cornisa cantábrica, todos los gastos derivados de esta catástrofe tendrán un tratamiento contable diferenciado, como ya se advierte en el Programa de Estabilidad del Reino de España 2002-2006. Cuando existe estabilidad presupuestaria, como ahora ocurre en España, se pueden afrontar situaciones extraordinarias de gasto sin perjudicar el conjunto de la economía. Los ciudadanos de Galicia y de las demás comunidades autónomas afectadas están comprobando en estos momentos de dificultad que cuentan con la respuesta del Estado. El Estado está presente y está actuando. Quiero destacar la actividad de todas las instituciones públicas que están trabajando para limpiar el mar y la costa y el esfuerzo financiero para ayudar a los afectados. Todas las instituciones públicas que pueden y deben actuar lo están haciendo. El Estado, en colaboración con las demás administraciones y las empresas públicas, lleva adelante un trabajo sostenido y bien coordinado con la iniciativa de los pescadores y de los voluntarios. No es fácil encontrar una intervención tan intensa y completa del conjunto de las administraciones del Estado, y ello es fruto de la voluntad política y es fruto de las posibilidades económicas. Como SS.SS. saben, en los presupuestos del Estado para 2003 se aplica la Ley de estabilidad presupuestaria, que determina un objetivo de equilibrio presupuestario para las administraciones públicas y un techo de gasto para el Estado. Esta misma ley, la Ley de estabilidad presupuestaria, tiene en cuenta posibles situaciones excepcionales, que pueden dar lugar a desviaciones plenamente justificadas, que en todo caso deben corregirse lo antes posible. Esto quiere decir, señorías, que aunque en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 hay un techo para el gasto del Estado, dentro del que hay que acomodar en lo posible los gastos derivados de esta catástrofe, no hay limitación de gasto para hacer frente con la mayor eficacia a las consecuencias económicas para las familias y las

empresas de esta situación excepcional provocada por el accidente del *Prestige,* ni hay límite para limpiar las costas dañadas por el vertido y para recuperar la riqueza ecológica del litoral afectado. No hay límite y lo que sí hay es control. El dinero público está sujeto a procedimientos administrativos para su asignación y a un riguroso control de su ejecución.

Han pasado dos meses desde el hundimiento del buque. En este tiempo se han aprobado una serie de medidas con el fin de paliar los efectos del accidente. Las principales se han incorporado en los reales decretos-leyes de noviembre y diciembre. El primero de ellos fue aprobado nueve días después del accidente, con el objetivo de poner en marcha de forma inmediata una serie de medidas paliativas y reparadoras para la economía de los trabajadores afectados en Galicia. La evolución posterior de los hechos hizo necesario aprobar un segundo real decreto-ley que ampliara tanto el ámbito territorial como las medidas inicialmente adoptadas.

Señorías, desde el Ministerio de Hacienda se está llevando a cabo un importante esfuerzo, que abarca medidas de carácter financiero, fiscal, de información, asistencia y colaboración, y otras gestionadas directamente por la SEPI, por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. En el Real Decreto-ley 8/2002 se aprueba, entre otras medidas, una ayuda directa a pescadores, mariscadores y otros afectados por el cese de actividad, de 10 euros por persona y día de inactividad. Esta cantidad se suma a los 30 euros diarios concedidos por la Xunta de Galicia, con lo que cada afectado podrá obtener una ayuda mensual aproximada de 1.200 euros. El periodo máximo de concesión de estas ayudas será de seis meses, si bien la Comisión interministerial para el seguimiento de los daños causados por el accidente podrá prorrogar estas ayudas por el tiempo que resulte necesario. Se han adoptado también una serie de medidas de carácter laboral y de Seguridad Social. Se establecen bonificaciones del cien por cien de la cuota a cargo de los empresarios mientras estén en vigor las medidas de prohibición de pesca y marisqueo, considerándose dicho periodo como efectivamente cotizado. También se bonifica el cien por cien de la cuota a cargo de empresarios y trabajadores, por cuenta propia y ajena, incluidos en cualquier régimen de la Seguridad Social que hubiesen visto paralizada su actividad y que se beneficien de las ayudas directas aprobadas. En los casos en los que se produzca extinción del contrato, las indemnizaciones de los trabajadores correrán a cargo del Fondo de Garantía Salarial.

La financiación de estas medidas y de las ayudas directas a los afectados se ha realizado en 2002 con cargo a los presupuestos de los respectivos ministerios afectados. Los reales decretos-leyes eliminan las restricciones de la Ley General Presupuestaria para poder disponer de forma inmediata de los remanentes de crédito necesarios. Además, con fecha 18 de diciembre, autoricé la modificación de la orden que regula la contabilización de las operaciones de gasto público en el cierre del ejercicio 2002, con la finalidad de prolongar el plazo de autorización de las modificaciones y de las operaciones de ejecución presupuestaria relacionadas con la reparación de los daños ocasionados por el accidente del buque *Prestige*.

En el ejercicio 2002 se han movilizado créditos por importe de 235,1 millones de euros y se ha incurrido en un gasto presupuestario total en torno a los 260 millones de euros. Las partidas más significativas se han ejecutado en el Ministerio de Agricultura, por un volumen próximo a 21 millones de euros, para ayudas a armadores, tripulantes, mariscadores y otros colectivos afectados; Ministerio de Fomento, 108 millones de euros, para la adquisición de material diverso para la lucha contra la contaminación, incluyendo gastos corrientes como alquiler de unidades navales y aéreas, colaboraciones de empresas especializadas, gastos de personal, material fungible, apoyo para manejo de equipos especializados y gastos de capital, como compra de bienes inventariables, barreras *skimmers*, unidades de potencia y otro equipamiento; Ministerio de Medio Ambiente, 104 millones de euros, para la regeneración y limpieza del litoral y las playas; Ministerio de Defensa, 10,2 millones de euros, para atender gastos corrientes e inversiones.

En el proceso de tramitación parlamentaria de los Presupuestos Generales del Estado para el 2003, se aprobó una enmienda en la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el importe de 10,8 millones de euros para abrir y dotar el concepto al que aplicar las acciones de su competencia relacionadas con la catástrofe del *Prestige* y dar cobertura a planes específicos para el desarrollo de la zona. Para completar el citado importe se ha habilitado, previa negociación con la Unión Europea, la utilización del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP), por importe de 60 millones de euros, para paliar el paro temporal de armadores y tripulantes afectados por el naufragio del *Prestige*.

El Ministerio de Hacienda ha sido particularmente activo en interesar a la Unión Europea en la movilización de fondos para contribuir a la financiación de las actuaciones derivadas de la catástrofe del *Prestige*. El diálogo con la Comisión Europea para analizar las posibilidades de los instrumentos financieros disponibles de ámbito comunitario comenzó desde el mismo momento en que la catástrofe alcanzó las playas gallegas. Pocos días después, en un encuentro celebrado el 22 de noviembre con el comisario de Política Regional de la Unión Europea, señor Barnier, en el Ministerio de Hacienda se barajaron las distintas posibilidades de financiación a través de los fondos europeos, FEDER y fondos de cohesión, y también la posible instrumentación de las ayudas europeas a través del recientemente creado Fondo de Solidaridad. Por otro lado, el Consejo

Europeo de Copenhague, celebrado los días 12 y 13 de diciembre, atendió las demandas del Gobierno español e incluyó en sus conclusiones la intención de la Comisión de examinar la necesidad de adoptar medidas adicionales específicas para paliar las graves consecuencias derivadas del naufragio del *Prestige*. El Consejo Europeo, previo informe de la Comisión, tratará esta cuestión en su próxima sesión del mes de marzo de 2003. Con fecha 10 de enero he enviado al presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, una petición formal del Gobierno español para la intervención del Fondo de Solidaridad recogida en el Reglamento 2012/2002. En la carta, junto a la petición del Fondo de Solidaridad, el Gobierno español solicita formalmente la creación de un instrumento financiero que recoja las medidas específicas adicionales del Consejo Europeo de Copenhague. Así se pone de manifiesto al presidente de la Comisión Europea que las acciones necesarias que hemos de acometer constituyen un conjunto de actuaciones en distintos campos y de naturaleza diversa, por lo que desde nuestro punto de vista no pueden abordarse con los actuales instrumentos financieros comunitarios. Entendemos que una parte de estos gastos podría ser financiada con cargo al Fondo de Solidaridad, correspondiendo en todo caso a esa Comisión su valoración. No obstante, la magnitud y la naturaleza de los diferentes gastos hace necesario y urgente la adopción de esas medidas adicionales y específicas que permitan cubrir la mayor parte de los mismos. La carta se acompaña de una memoria económica con una estimación mínima de costes por un importe de 1.000 millones de euros, sin incorporar la solución definitiva para el *Prestige*, que está siendo estudiada por el Comité Científico creado al efecto y, por tanto, no podemos valorar en términos cuantitativos presupuestarios el coste exacto en estos momentos. Las partidas en las que se desglosa el importe al que antes me he referido son las siguientes: 350 millones de euros destinados a trabajos de limpieza de fuel en el litoral, a creación de equipos de información, asesoramiento técnico y biológico y para la rehabilitación y recuperación ambiental; 75 millones de euros para trabajos de limpieza y rehabilitación en el parque nacional de las Islas Atlánticas, cuyos trabajos se concretan en labores urgentes de retirada de fuel, evaluación del impacto medioambiental y diagnóstico y las tareas para su restauración; 500 millones de euros para operaciones realizadas en el mar, para la prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, en especial la instalación de barreras oceánicas, recogida, almacenamiento y trasiego de combustibles flotantes, reconocimientos aéreos y marítimos, actuaciones de succión de hidrocarburos, convenios con las cofradías de pescadores para limpieza de zonas a las que no pueden acceder buques de grandes dimensiones y reparación de las grietas del buque, 75 millones de euros para operaciones complementarias. Parte de estas actuaciones, en particular las relativas a la limpieza y regeneración de los espacios costeros, podrán ser cofinanciadas con fondos europeos sin que, y es importante ponerlo de manifiesto, ello suponga abandonar ninguno de los proyectos ya incluidos en el programa operativo de Galicia aprobado por la Unión Europea.

Tal y como ha manifestado la propia Comisión Europea existe la posibilidad para España de anticipar la llamada reserva de eficacia para nuevos proyectos. Esta reserva se va a adelantar en más de un año a la fecha prevista. En el caso de Galicia esta cantidad, la reserva de eficacia, se eleva a 142,6 millones de euros.

Adicionalmente a la cofinanciación con fondos FEDER las actuaciones de regeneración del medio ambiente son igualmente susceptibles de recibir cofinanciación del Fondo de Cohesión. En estos días estamos trabajando con los servicios de la Comisión para sacar adelante todas estas líneas de apoyo que acabo de mencionar.

Respecto de las medidas fiscales, en primer lugar, me gustaría hacer referencia a la reducción del impuesto sobre actividades económicas. La reducción puede ser aplicada por los sujetos pasivos que desarrollen actividades directamente relacionadas con la práctica de las actividades pesqueras, el marisqueo o la acuicultura, que se encuentren paralizadas como consecuencia del accidente. Corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación emitir la relación de actividades que han resultado directamente afectadas. Esta medida será aplicable en Galicia, Asturias y Cantabria. En Galicia la reducción será de una sexta parte de la cuota correspondiente al año 2002, y en Asturias y Cantabria la reducción será proporcional al tiempo de vigencia de las medidas de paralización de la pesca, computándose por meses completos.

Aquellos sujetos pasivos que ya hubieran ingresado la cuota correspondiente al ejercicio fiscal 2002 podrán solicitar la devolución correspondiente. Esta iniciativa producirá una reducción en los ingresos de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales que será compensada a través de los Presupuestos Generales del Estado.

También se han establecido beneficios fiscales en el impuesto sobre la renta de las personas físicas para los contribuyentes que estén incluidos en el régimen de estimación objetiva y desarrollen una actividad afectada por las medidas de prohibición de la pesca derivadas del accidente. Para estos contribuyentes se aprobará una reducción en los índices, signos o módulos. La relación de reducciones será aprobada por el Ministerio de Hacienda previo informe del Ministerio de Agricultura.

Los contribuyentes que habiendo sido afectados no estén incluidos en la citada orden o que realicen su actividad en un ámbito territorial distinto del afectado por el accidente, podrán dirigirse a la Administración Tributaria para solicitar individualmente la reducción de módulos.

Las ayudas que reciban los pescadores, mariscadores y otros afectados por el cese de actividad, concedidas por el Estado y por las comunidades autónomas en virtud del Real Decreto-ley 8/2002, quedarán exentas del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

En el impuesto sobre el valor añadido se establece una reducción de los índices o módulos de la que pueden beneficiarse los contribuyentes acogidos al régimen simplificado del IVA, que realicen actividades directa o indirectamente afectadas por la prohibición de pesca y marisqueo. La relación de actividades beneficiarias de la reducción se determinará mediante orden del Ministerio de Hacienda, previo informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Igual que en la reducción del impuesto sobre la renta de las personas físicas, los contribuyentes afectados que no estén incluidos en dicha orden o que realicen su actividad en un ámbito territorial distinto del afectado por el accidente podrán dirigirse a la Administración Tributaria para solicitar individualmente la reducción de las cuotas devengadas del IVA.

Otra medida de contenido fiscal importante, pero que no está incluida en los reales decretos-ley, es la deducción en el IRPF y en el impuesto sobre sociedades de las donaciones realizadas a favor de las administraciones públicas para disminución del impacto ambiental.

A partir del 1 de enero de 2003, por la aplicación de la nueva Ley del Mecenazgo, en el IRPF la deducción en cuota es del 25 por ciento; en el impuesto sobre sociedades la deducción en cuota es de un 35 por ciento; en el impuesto sobre la renta de no residentes se incluye una deducción en cuota del 25 por ciento si operan sin establecimiento permanente o del 35 por ciento si operan con establecimiento permanente. Los donativos se realizarán a través de una cuenta restringida del ministerio, comunidad autónoma o ente local. La Administración pública receptora emitirá un certificado del donativo en el que deberán constar los datos del donante y del importe. También se están llevando a cabo actuaciones de información y asistencia en todas las oficinas de la Agencia Tributaria de Galicia y, en su caso, de otras comunidades autónomas, si se acordara extender el ámbito territorial de las medidas. Se realizarán actuaciones, tareas de atención individual específica de carácter presencial o mediante información telefónica fundamentalmente sobre reducción de módulos en IRPF e IVA, reducción de cuotas de IAE y exención del IRPF. A tal efecto, los puntos específicos de información y asistencia dispondrán de los modelos precisos para solicitar las reducciones. Está previsto, asimismo, habilitar un punto concreto dentro de la página web de la Agencia Tributaria dedicado a información sobre las medidas disponibles, así como la elaboración y distribución de un folleto específico. Se van a celebrar convenios de colaboración con las cofradías de pescadores y con otras agrupaciones representativas de los sectores afectados, para encauzar la recepción de las peticiones de los interesados y así facilitar y agilizar su tramitación para la efectiva aplicación de las medidas.

Por otro lado, se están llevando a cabo actuaciones de colaboración de vigilancia aduanera, principalmente a través de los siguientes medios: misiones de observación y visualización de manchas desde medios aéreos destacados en Santiago, labores de patrulla mediante cuatro embarcaciones, tres combas en Galicia y una en la zona de Asturias, dirigidas a detectar manchas, trasladar técnicos u otras tareas de auxilio. Esas posibilidades futuras de cooperación, si fuera necesario, podrían ampliarse a toda la zona cantábrica.

También, como SS.SS. conocen, se ha celebrado un sorteo especial de la lotería nacional el 11 de enero en La Coruña, cuyos beneficios van destinados a paliar los daños causados por el accidente del buque *Prestige*. Se estima que los beneficios obtenidos serán superiores a 21 millones euros, después de un incremento de ventas del 20 por ciento respecto del sorteo de la misma fecha del año anterior.

Además de las medidas señaladas hasta ahora, el Ministerio de Hacienda, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, está desarrollando una serie de actuaciones, con un presupuesto global de casi 120 millones de euros, cuyo objetivo es impulsar y colaborar en la recuperación económica de las zonas afectas. La primera actuación a destacar son las aportaciones financieras y asesoramiento técnico en la creación y desarrollo de empresas. Por un lado, SEPI participa directamente en el capital de las empresas minoritariamente y por tiempo limitado para apoyar proyectos empresariales hasta su plena viabilidad; por otro, otorga créditos, ordinarios o participativos, en condiciones privilegiadas, en períodos de carencia del principal hasta tres años, ordinarios o vinculados a los resultados de la empresa, créditos participativos. Además, SEPI ofrece cobertura técnica a las empresas en los siguientes aspectos: búsqueda de fuentes de financiación privadas, obtención de ayudas y subvenciones, planificación de proyectos y elaboración de estudios de viabilidad. Se han establecido líneas de microcréditos para autoempleo a través de la concesión de créditos en condiciones financieras muy ventajosas y por importes de hasta 25.000 euros. Se está trabajando en la captación de inversiones para su ubicación en las zonas afectadas. Como última actuación significativa de SEPI podemos señalar la construcción de polígonos empresariales y lo que se llaman semilleros para la pequeña y mediana empresa. La actuación consiste en la adquisición de suelo, adecuación urbanística, construcción y comercialización para estimular el desarrollo económico de la zona.

Señorías, estamos ante un importante conjunto de medidas que se insertan dentro de un programa global coordinado por la Comisión interministerial creada al efecto. La capacidad del Estado para realizar gastos

extraordinarios es hoy mucho mayor que la que había en épocas anteriores, es hoy mucho mayor que la que había hace seis años. Unas cuentas públicas saneadas permiten mayores esfuerzos que unas cuentas asfixiadas por un déficit excesivo. Estamos afrontando una de las mayores catástrofes ecológicas y económicas de nuestra historia, pero lo estamos haciendo en condiciones insólitas, con las cuentas públicas saneadas, por eso podemos movilizar una ingente cantidad de recursos y garantizar la recuperación completa de los daños producidos y la ayuda a los afectados. El Gobierno está trabajando actualmente en la preparación de un plan de reactivación que procurará la recuperación económica de la zona afectada a corto, medio y largo plazo para que la catástrofe del *Prestige* no tenga ningún efecto perjudicial sobre el desarrollo económico y social de Galicia y de las demás comunidades autónomas afectadas. Los objetivos de este plan de recuperación son: potenciar la inversión productiva, promover el desarrollo de nuevos sectores, promover asimismo las infraestructuras necesarias para impulsar el desarrollo económico y recuperar la imagen de Galicia en los mercados nacionales e internacionales. Estoy seguro, señorías, de que este plan va a contribuir eficazmente a un nuevo impulso económico de Galicia.

Quiero terminar mi intervención reiterando que el Gobierno está dispuesto a poner todos los medios necesarios hasta la definitiva superación de todos los daños causados.

El señor **PRESIDENTE:** En el turno de portavoces tiene la palabra, en primer lugar, el señor Díaz Díaz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **DÍAZ DÍAZ:** Nosotros sabíamos, señor ministro, que su Gobierno tenía interés en pasar página rápidamente, lo que no teníamos tan claro es que el Gobierno tuviera interés en pasar tan rápido por esta Comisión. Señor ministro, aunque no nos ha dicho nada nuevo, sí ha apuntado usted algunos elementos que nosotros queremos discutir. Además, como pasábamos por aquí, vamos a aprovechar esta comparecencia para dar nuestra visión del problema, de lo que se está haciendo y de lo que habría que hacer.

Quiero volver al principio y agradecer al señor ministro su comparecencia y decirle que parece que el Gobierno tiene prisa por pasar página; nosotros también, señor ministro, pero siempre después de resolver los problemas, no de camuflarlos a toda costa. El mensaje que ustedes pretenden transmitir es claro, es un mensaje de marketing político: lo del *Prestige* fue un accidente ya pasado y el Gobierno ahora, de forma diligente, se enfrenta con las consecuencias, con los problemas y los resuelve. El mensaje es claro, señor ministro, pero no es creíble. Señor ministro, en este momento no podemos pasar página porque el vertido no ha terminado; el riesgo de nuevas mareas negras sigue latente, dependemos aún de que los vientos y las corrientes marinas nos sean favorables. Recuerde que mientras siga habiendo fuel en el *Prestige* continuará el riesgo y con él la incertidumbre y, más aún, sin haber todavía plazos ni garantías para su eliminación. Científicos portugueses nos decían esta semana desde Portugal que la marea negra volvería a partir de mayo y no hay razones para no creerlo, pues hasta ahora sus informes han sido, por desgracia, más fiables que los del Gobierno. Que el tema no pueda cerrarse no quiere decir que no haya que tomar medidas económicas coyunturales para aliviar la situación y cubrir las contingencias sociales más inmediatas. Hay que reconocer, señoría, que en este tema el Gobierno reaccionó con diligencia, aunque el programa de ayudas a los afectados sea discutible y mejorable, como se dijo en esta Cámara; pero, al César lo que es del César.

Señor ministro, las medidas que hoy nos anuncia ya están vendidas o siguen siendo coyunturales y lo que se necesita hoy es un programa —que usted anunció muy por encima— de reestructuración y recuperación económica y medioambiental de Galicia, y para eso sirven de poco sus medidas aisladas, sobre todo si no hay recursos nuevos. Quiero que usted y el Gobierno entiendan que no estamos ante un accidente normal, que no estamos ante una nave que se quemó y que se repone, continuando la actividad con nueva maquinaria al día siguiente. Estamos ante un accidente en un medio natural, que es al mismo tiempo fuente de vida y riqueza, y ese medio natural no se recupera en seis meses. Nosotros no podemos poner plazos de recuperación; no se puede decir que en seis meses está recuperado o en ocho meses no sé qué. No sabemos los plazos de recuperación de ese medio natural, que sirve de base para una actividad económica. Luego, decir que tenemos recursos para seis meses, esas previsiones hay que revisarlas tras la evaluación de los daños ocasionados.

Usted, señor ministro, por su profesión, sabe que para sentar las bases para la recuperación económica, social y ambiental de Galicia y demás zonas afectadas es fundamental realizar antes una evaluación de los daños, pero en el momento actual no es posible esa evaluación; no es posible evaluar los perjuicios económicos ocasionados por el *Prestige* al continuar latente, por desgracia, el peligro de nuevos vertidos procedentes del barco hundido. Tampoco es posible la evaluación al conocer, aún hoy, sólo parcialmente la extensión del impacto del fuel en las costas y fondos marinos, sus posibilidades de limpieza y regeneración y la dimensión real de las actividades afectadas. De todas maneras, conviene tener en cuenta que el impacto de una catástrofe y la capacidad de recuperación de una economía dependen, en primer lugar, de su propia fortaleza, de la fortaleza de la economía gallega. En este sentido Galicia, hasta el momento la principal zona afectada, es región Objetivo 1 de la Unión Europea. Este es un elemento importante. ¿Por qué es región

Objetivo 1? Porque es una región que tiene un nivel de renta, un nivel de riqueza inferior a la media de España y a la media comunitaria. La Comunidad Autónoma de Galicia, por su bajo nivel de renta, presenta una situación de claroscuros, con avances evidentes en algunas actividades, en el desarrollo de algunos grupos empresariales y en el estado de algunas infraestructuras, pero también contempla problemas estructurales en los sectores tradicionales de la economía y ciertos déficit en infraestructuras modernas de comunicación, que restan competitividad a nuestra economía, lo que se traduce en considerables diferencias interpersonales e interterritoriales de renta y de empleo. Afortunadamente, Asturias, Cantabria, el País Vasco, otras zonas potencialmente afectadas, por ahora tienen un deterioro mucho menor de su riqueza costera y unas economías diferentes, por lo que parece prematuro hablar del impacto de la catástrofe y de sus posibilidades de recuperación. La zona más afectada hasta el momento es Galicia y, dentro de Galicia, a Costa da Morte, la comarca costera más deprimida del litoral gallego, una comarca en la que el trabajo en el mar acarrea mayores riesgos, una comarca muy dependiente de las posibilidades del mar, con problemas de formación y también de comunicación con el exterior. En suma, es una economía muy deprimida y muy poco deversificada. Esta catástrofe producirá marginación y desestructuración social en las zonas afectadas; afectará, cuando menos en Galicia, a un proceso de organización y perfeccionamiento en sectores como el marisqueo, cultivos marinos e industrias derivadas de la pesca, que fueron decisivos en los últimos años para el crecimiento del país. No estamos hablando de sectores marginales de Galicia, sino de sectores punta.

Siguiendo con Galicia, hasta ahora la zona más afectada con diferencia, es cierto que de momento la catástrofe sólo afecta a una parte de la costa, aunque de modo preventivo esté prohibida la actividad en la mayor parte de la misma, pero el peligro potencial se extiende a todo el litoral, con unos daños que pueden ser definitivos si la marea negra afecta a las rías del sur, donde los cultivos marinos tienen un gran peso. De todos modos las pérdidas empiezan ya a evidenciarse en diferentes campos. El marisco y pescado de Galicia y de las demás comunidades del Cantábrico gozaba de una ventaja competitiva, de una imagen de marca de calidad, que en el caso de Galicia se está viendo afectada. Ello implica que se están perdiendo mercados de calidad en pesca y marisqueo que va a ser muy costoso recuperar. El peligro potencial afecta a la pesca costera, marisqueo y acuicultura, que comprende algo más del 50 por ciento de la producción pesquera y de la industria conservera y casi un 80 por ciento del empleo. Por otra parte, el turismo depende también en un 75 por ciento de la zona costera. Según los datos del Instituto Gallego de Estadística se puede estimar que el impacto en estos dos grupos de actividades potencialmente afectadas, de la pesca y del turismo costero, equivale al 5,4 por ciento del valor generado por la economía gallega y al 6,55 por ciento del empleo. Los efectos indirectos son mucho más amplios y difíciles de evaluar. Se estima asimismo que la caída del PIB en Galicia puede estar en los próximos años entre 4 y 5 puntos, siempre que la marea negra no entre en las rías de Arousa y Vigo. En ese caso, señor ministro, hablaríamos ya de otra economía. Cuando hablamos de bajada del PIB de 4 y 5 puntos en un país que tiene un PIB de 10 puntos por debajo de la media ¿cuánta inversión pública adicional están dispuestos a hacer para neutralizar esta caída?

Quisiera, señor ministro, que prestara atención a lo que voy a decir a continuación, porque para los que vivimos esta situación intensamente, aunque desde la distancia, ha sido el tema que más nos preocupó. Al margen del indudable impacto económico en el asunto del *Prestige* se produjo un hecho políticamente muy grave. El pueblo, señor ministro, sintió que la Administración, que el Estado no estaba donde tenía que estar, que los poderes públicos no acudían cuando se les necesitaba. Los voluntarios, la sociedad se organizaron al margen del Gobierno, porque no había Gobierno. Estaba desaparecido y tardó demasiado tiempo en aparecer. La sociedad echó de menos el Estado, que ustedes pretenden desmantelar. Este hecho por sí solo generó un clima de desasosiego y desconfianza sobre el que es difícil construir. Sobre esta desconfianza y este desasosiego generado por la desaparición del Estado va a ser difícil construir. Por ello, señor ministro, la comisión de investigación para analizar los fallos que pudiera haber por parte de los poderes públicos en la gestión de la crisis y las responsabilidades políticas de los mismos es el único modo de devolver la confianza al pueblo en sus instituciones. La huida hacia adelante que ustedes están llevando a cabo en forma de programas parciales de ayuda no aporta nada nuevo y va a servir de muy poco si no cuentan con la confianza de los ciudadanos. En el caso de Galicia, con conocimiento de causa, la reconstrucción de ese país no puede acometerla el Gobierno del Estado en solitario ni contando con la subordinación del Gobierno de la Xunta; es una tarea colectiva que necesita de la participación de todos, pero esa participación no puede hacerse desde la desconfianza en los poderes públicos. Es necesario restablecer en Galicia un mínimo de confianza y eso, señor ministro —dígaselo al señor Aznar—, pasa por aclarar lo sucedido con el *Prestige* y sus razones: lo que era irremediable y lo que fue debido a decisiones políticas equivocadas, fallos de coordinación y carencia de medios, entre otros asuntos. El pueblo reclama que al igual que ocurre en la vida privada, cuando uno toma decisiones equivocadas, se pague por ello; señor ministro, no es venganza, es garantía de que en el futuro los responsables políticos sopesarán mejor sus decisiones garantizando así un mayor acierto. Por todo ello, se

equivocan al retrasar la comisión de investigación que debe servir para depurar responsabilidades políticas y al tiempo para que el pueblo recobre la confianza en sus instituciones.

¿Qué pretende, señor ministro —se lo digo a estas alturas del debate—: Convencer desde Madrid, desde los medios de comunicación públicos a la mayoría de los electores, de que son un gobierno diligente que da una respuesta rápida y eficaz a los problemas planteados por el *Prestige* y que todo está controlado y hay que pasar a otro tema, la seguridad, que siete años después pasa a ser el problema? ¿Quieren convencer también a los gallegos y demás afectados hablándoles a distancia, no desde Galicia, de que la catástrofe del *Prestige* será finalmente beneficiosa para ellos? ¿Es que nos van a comprar un traje a todos los gallegos?

En cuanto al primer objetivo, señor ministro, se equivocan. Parece que la mayoría de los españoles ha perdido la confianza en el Gobierno. Ya no cree en sus promesas y menos en su eficacia. La mayoría de la ciudadanía está harta de manipulaciones y embustes y además rechaza el talante intolerante con que el Gobierno crea o se enfrenta a los problemas. Perdieron ustedes la credibilidad y una vez que se pierde es difícil recuperarla. En el segundo objetivo le diré que en Galicia todos los estudiosos de nuestra realidad coinciden en que la catástrofe en los ámbitos ecológico, económico y social tardará años en superarse. Años perdidos para una economía que luchaba con éxito dispar para converger con la riqueza creada y con la renta media española. Señor ministro, la pérdida de confianza en las instituciones y al tiempo en las posibilidades del país es la consecuencia más grave de la catástrofe del *Prestige*, y ustedes son los grandes responsables. Sabe usted como yo que en economía la confianza es fundamental. Pues bien en Galicia no hay confianza, se detecta ya una importante caída del consumo de bienes duraderos como consecuencia de la incertidumbre. ¿Qué van a hacer ustedes para neutralizar esta caída de forma que no se produzca una recesión mayor en el conjunto de la economía? También sabe usted que para recuperar la confianza es necesario depurar responsabilidades y al tiempo y con la mayor urgencia eliminar el peligro del fuel del *Prestige* como amenaza continuada y permanente.

En Galicia y demás zonas afectadas se necesita inversión productiva. ¿Cree usted que esta inversión depende de que se subvencionen los tipos de interés, de que se incrementen un poco los incentivos a la inversión o de que haya rebajas fiscales? Sabe también como yo que las inversiones se frenan o se aceleran en función del clima económico del entorno, y en uno de incertidumbres y desconfianzas nadie invierte. Señor Montoro, ¿estaría dispuesto usted —y le digo que fue negocio rentable hasta hace poco— a invertir ahora su patrimonio personal en cultivos marinos en la costa afectada o amenazada por los vertidos? Honradamente tiene que decirme que no, que son demasiados los riesgos. Es cierto, hay demasiadas incertidumbres para la economía de la zona. Por ello es necesario cambiar el contexto, para así devolver la confianza en los inversores y procurar que las medidas que el Gobierno ponga en marcha sean operativas: invertir en cultivos marinos en Galicia fue una buena opción y hay que trabajar para que vuelva a serlo.

Usted nos habla de medidas estándar. Nosotros le preguntamos con qué medios. Usted nos dice que hay flexibilidad. ¿Para qué? Para los trabajos inmediatos de recuperación y de limpieza ¿Pero hay posibilidades presupuestarias para abordar un plan de recuperación en serio de aquella economía a medio plazo? Nosotros no vemos la partida presupuestaria. El problema no se arregla sacando de rotos para descosidos. La Galicia interior no puede financiar la recuperación de la Galicia costera; son el Estado y la Unión Europea los que deben hacerlo.

Señor Montoro, Galicia no puede pagar en este caso errores ajenos. Si la gestión de la catástrofe es competencia del Gobierno del Estado, de la que no tiene por qué dar cuenta a la comunidad autónoma ni a su Parlamento, entonces los costes de la tragedia deben también ser competencia del Gobierno del Estado, que fue el que la gestionó y es competente en este tema. En todo caso, el Gobierno del Estado debe compartir estos costes con la Unión Europea. Restaurar la situación no puede costar nada a Galicia. Fondos autonómicos no pueden financiar limpieza de playas, de costas y fondos marinos ni indemnizar a los afectados. A Galicia ya le queda un coste inestimable, el de una recuperación lenta e incompleta del medio natural afectado, lo que tiene también traducción económica a nivel de pérdida de marca de calidad, fundamental para el comercio de productos del mar y para el turismo. Ése es el coste que tiene que afrontar Galicia en solitario.

De nada sirve, señor ministro, que la Unión Europea autorice reprogramar fondos estructurales. Son necesarios fondos extraordinarios. No nos sirve pasar unos fondos de una finalidad a otra. No nos sirve que la Galicia costera sea financiada por la Galicia interior, que tenía más déficit antes de la catástrofe del *Prestige*. Hacen falta nuevos fondos. No sirve que los fondos de pesca, que eran para toda la pesca española y que son fondos estructurales que tienen una duración hasta el año 2004, se vayan a destinar ahora a la catástrofe del *Prestige*. Esos fondos son para financiar el conjunto de la flota española, gallega y no gallega, gallega afectada y gallega no afectada, son para la flota vasca, para la asturiana… Esos fondos son para toda la flota española y no deben ir ahora destinados a la catástrofe del *Prestige*. Para la catástrofe del *Prestige* tienen que venir otros fondos, tienen que venir fondos extraordinarios de la Unión Europea. Usted nos ha hablado hoy de unas negociaciones con la Unión Europea. Yo le deseo todo el éxito del mundo en esas nego-

ciaciones, si bien le digo que en esas negociaciones ustedes están recuperando únicamente el medio, pero a nosotros nos interesa recuperar el medio y también la vida económica. En los 1.000 millones que demandan no está la revitalización económica del entorno, está únicamente la recuperación del medio natural demandada a la Unión Europea. En todo caso yo le digo, señor ministro, que hasta ahora sus negociaciones con la Unión Europea son un fracaso, porque ¿qué hicieron para conseguir 5.000.000 de euros adicionales de fondos estructurales? Es el gran éxito de Copenhague: 5.000.000 de euros adicionales. En este tema podemos hablar, por lo menos hasta ahora, de un fracaso estrepitoso del pedigüeño de Copenhague, y utilizo el lenguaje del señor Aznar. El pedigüeño de Copenhague fracasa claramente. La Unión Europea nos aporta 5.000.000 de euros cuando una sola empresa privada de Galicia aporta 6.000.000 de euros. Ése es el poder del Gobierno de España en Europa ante una catástrofe de este calibre. Señor ministro, espero que en los 1.000 millones tengan suerte, pero, por favor, recuerden que en Galicia queremos recuperar el medio natural y sobre todo el pueblo quiere recuperar la actividad económica relacionada con ese mar. La Unión Europea tiene que ayudarnos con fondos estructurales extraordinarios y debe facilitar —y ahora es el momento— a los pescadores españoles, en pie de igualdad, el acceso a los caladeros comunitarios, así como posibilitar que nuestros astilleros puedan construir, a la par que otros de la Unión Europea, petroleros de doble casco, ahora que parece que vamos a acelerar la construcción de dichos petroleros.

Señor ministro, que la catástrofe afecte a la zona costera no quiere decir que tenga que pagarse con recursos de la pesca. En estos momentos el gasto social se está pagando de manera inadmisible. No nos parece correcto que la Xunta aporte 30 euros y el Gobierno del Estado 10 euros en ayudas a los trabajadores por la pérdida de rentas en su actividad. Esto se relaciona con el tema anteriormente mencionado del IFOP. Hay que buscar otras medidas para que esto se financie, porque el tema aparentemente contable les va a salir bien, pero hipotecamos todas las posibilidades de renovación de la pesca en Galicia y en el resto del Estado.

Señor ministro, quisiera saber —algo ha apuntado, pero desearía mayor precisión— de dónde están sacando los fondos para los pagos realizados y para los gastos ya comprometidos; me imagino que lo harán rebañando partidas no gastadas de presupuesto. Quisiera que nos dijera que van a demandar a las empresas responsables últimas del vertido y al consorcio asegurador o, en concreto, seguirán el ejemplo del *Erika* y España reclamará por todos los daños producidos a la economía y al medio ambiente natural, o seguirán el ejemplo americano y se reclamará por los daños relativos al patrimonio natural, o se buscará un acuerdo rápido y amistoso con el FIDAC y la aseguradora para cerrar pronto el desagradable asunto y que el tema colee los menos posible. Queremos saber cuál es su posición al respecto.

Para nosotros la solución pasa por volver a un trabajo consensuado. Se necesita un plan. Usted hablaba hoy de un plan, pero hace falta un plan ampliamente concertado de restauración y recuperación de Galicia en el que participen, junto con el Gobierno del Estado, el Congreso, el Gobierno de la Xunta, el Parlamento gallego y las fuerzas económicas y sociales de Galicia para afrontar conjuntamente el problema y de esta forma ofrecer confianza y eliminar incertidumbres. Antes de elaborar el plan hay que evaluar daños y sobre todo eliminar incertidumbres y desconfianzas, condición sine qua non para que los agentes económicos y sociales apuesten de nuevo por proyectos en Galicia. Eso exige saber lo qué pasó y exige responsabilidades.

Señor ministro, antes, cuando usted y yo estábamos en la docencia, había una convocatoria de exámen en febrero. Por tanto, sigan trabajando en este tema —no sé por qué se presentaron tan pronto—, porque aún tienen los deberes sin hacer y así no pasan el examen. Hablando ya en serio, señor ministro, le diré que es el pueblo el que dice nunca máis. No lo olviden, no son fuerzas políticas, no son agitadores, es el pueblo el que dice nunca máis. Ante eso, ustedes no pueden seguir haciendo oídos sordos o enviarnos a la Cámara a un grupo de solistas más o menos afinados que nos cuenta cada uno su historia parcial; hace falta enfrentarse globalmente con el problema y saber que no es un problema coyuntural, sino que comenzó siendo coyuntural, pero se ha convertido en estructural y en este momento está condicionando la economía y el futuro de una parte importante de este territorio.

Nada más.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE:** Señor presidente, el portavoz del Bloque Nacionalista Galego me ha pedido que le ceda mi turno para realizar su intervención y que intervenga yo después de él. Por mi parte no tengo ningún inconveniente.

El señor **PRESIDENTE:** Si los demás portavoces no tienen inconveniente, tiene la palabra el señor Aymerich.

El señor **AYMERICH CANO:** Muchas gracias, señor presidente y señor Sánchez i Llibre.

Señor ministro, quiero felicitarle, ya que por una vez ha estado usted a la altura del Gobierno, a la altura de sus compañeros de gabinete, con igual ineficacia, con igual descoordinación, con igual responsabilidad y manipulando, porque aquí viene usted a manipular, información. Dice usted que los gallegos podemos con-

tar con su solidaridad. No queremos su solidaridad. Del Gobierno del que usted forma parte lo que queremos los gallegos es justicia. Solidaridad ya la tenemos, de gente que viene de Madrid y de Cataluña, de barcos procedentes de Cataluña y a los que su Gobierno en Galicia no deja actuar. Eso es solidaridad. De un gobierno, de las instituciones que pagamos con nuestros impuestos, queremos justicia y que actúen de una vez con eficacia, cosa que usted —ya le digo que por una vez está a la altura de sus compañeros de gabinete— no está haciendo. Viene aquí a darnos una explicación burocrática y formal, a reiterar debates que ya se celebraron en la Cámara cuando se convalidaron los reales decretos-leyes, a descubrir el Mediterráneo en una sesión extraordinaria en la que supuestamente no se podían acumular otras peticiones de comparecencia. En definitiva, ha venido a decirnos lo que ya sabíamos e incluso ha llegado a manifestar que todavía no tienen hecho ese programa de reactivación económica de las zonas afectadas. Podría usted haber atrasado su comparecencia para presentarnos algo original, para presentarnos qué es realmente lo que el Gobierno va a hacer a este respecto en Galicia.

Dando muestras una vez más de falta de respeto a esta Cámara, comparece usted después de que el fin de semana un periódico, ciertamente cercano al Partido Popular, haya publicado una entrevista con usted en la que usted da las claves ya de lo que hoy nos afirma. En dicha entrevista decía usted que en el año 2002 se emplearon unos 260 millones de euros, que pudimos utilizar gracias a tener las cuentas saneadas. Será que uno es un malpensado, pero es demasiada casualidad que el señor Aznar volviese de Copenhague con 265 millones de euros, cinco millones —lo ha dicho ya el interviniente anterior— procedentes del Fondo de Solidaridad, menos de 1.000 millones de pesetas al cambio y los restantes 260 millones procedentes de reasignación, de fondos estructurales, IFOP, FEDER, etcétera, que ya correspondían a Galicia. Será una casualidad que esos 260 millones que usted dice que emplearon con cargo a los presupuestos del año 2002 coincidan exactamente con esos fondos europeos. Asimismo dice usted en la entrevista que en el año 2003 nos comprometemos a utilizar toda la capacidad presupuestaria que sea necesaria para compensar o corregir las consecuencias de esta tragedia, pero lo que no explica es de dónde van a sacar el dinero, a no ser que usted entienda por toda la capacidad presupuestaria precisa la exigua enmienda de 10.800.000 euros introducida *in extremis* en el Senado por el Partido Popular, después por cierto de haber rechazado varias enmiendas del Bloque Nacionalista Galego, en las que se pedían 15 millones de euros para pagar las ayudas a los afectados, 150 millones para limpieza y regeneración ambiental o 120 millones de euros para construir barcos de lucha contra la contaminación y remolcadores de altura y de gran altura. Señor ministro, 10.800.000 euros es la única cantidad que se contempla en los presupuestos para el año 2003 para paliar las consecuencias de la catástrofe del *Prestige*, una catástrofe de la que ustedes —usted también— son responsables. Ustedes han convertido con su ineficacia y con su ineptitud un accidente en una catástrofe natural y en una catastrofe económica sin parangón en toda Europa. Después dice en esa entrevista que no se van a recortar, como consecuencia de la catástrofe del *Prestige*, otras partidas de gasto y que no vamos a renunciar a ninguna prioridad. Lógicamente, ustedes no. El Estado no tiene que renunciar a ninguna prioridad, los gallegos le salimos muy baratos. Quien lo va a tener que hacer es la Xunta de Galicia, que paga así su sumisión; están asumiendo la práctica totalidad del costo económico de la catástrofe y le voy a justificar esta afirmación.

En primer lugar, respecto de las ayudas a los afectados, ayudas que desde el Bloque Nacionalista Galego reclamamos desde el primer momento (teníamos muy presentes las experiencias de los temporales de hace dos años, las experiencias del *Mar Egeo* de hace ya 10 años, que algunos afectados aún no han cobrado), ayudas que son siempre insuficientes. Las que acordaron ustedes sólo fueron por seis meses, curiosamente hasta las elecciones municipales, que esperan que se prorroguen o no, dependiendo de cómo se porten los gallegos. Eso es lo que quieren ustedes. Pero además no cubren a todos los sectores afectados. Los comercializadores están exentos, están fuera de esas ayudas; es la Xunta quien tiene que pagar íntegramente 35 euros a estos comercializadores. Para los demás, armadores, marineros, tripulantes, la Xunta paga las tres cuartas partes de las ayudas; de 40 euros, la Xunta paga 30 y ustedes, 10. Esto es una paradoja porque las competencias relevantes en materia de costas, en materia de salvamento y seguridad marítima son suyas, competencias que se niegan reiteradamente a transferir. Eso sí, parece que el Ministerio de Medio Ambiente se apresta a privatizarlas, en beneficio de empresas constructoras —ninguna de ellas de capital gallego, por cierto— que ya están actuando de forma bastante opaca, parece ser, en la limpieza y en la regeneración de playas.

Lo mismo se puede decir de las operaciones de limpieza y de regeneración ambiental. Aparte de que esas operaciones están siendo directamente soportadas por los marineros, que con sus propios medios están luchando contra el fuel-oil en el mar, todo indica que el dinero europeo que se va a dedicar a este fin va a ser detraído de otros proyectos de inversión en Galicia. Esos 260 millones de euros que el señor Aznar trajo de Copenhague provienen de reasignación de fondos del IFOP, del FEDER, del Fondo de Cohesión, todos menos los exiguos cinco millones de euros. En todo caso el Estado recupera ese dinero a través de un curioso retorno, a través de la empresa Tragsa, empresa cuyo capital es cien por cien de propiedad estatal, que está actuando, no se sabe en función de qué contrato, en la

limpieza y regeneración de playas —por cierto también con bastante ineficacia y generando bastantes quejas por parte de los directamente implicados—. Por esa vía el Estado recupera el dinero que supuestamente dice gastar en Galicia.

Fracasan sus gestiones comunitarias. ¿Por qué? Simplemente porque a ustedes Galicia no les importa en absoluto. Tuvieron la presidencia de la Unión Europea hasta junio. En un cuadernillo, que aún se puede consultar en Internet, ustedes anunciaban cuáles eran los objetivos de la presidencia española de la Unión Europea hasta junio; no hay ni una sola línea dedicada a la seguridad en el transporte marítimo. ¿Eso es lo que les interesa a ustedes? En el Plan nacional de I+D+I hay un área prioritaria, que se llama seguridad en el transporte. De las acciones concretas que allí se recogen, ninguna se refiere a la seguridad en el transporte marítimo. ¿Esto es lo que les interesa a ustedes? Menosprecian a Galicia, menosprecian a los investigadores gallegos del Instituto de Investigaciones Marinas, a los investigadores del IEO de Galicia y les ponen a trabajar como curritos de esos pseudocientíficos de su comisión política o, perdón, científica asesora. Desprecian la experiencia de las personas que trabajaron en la recuperación de los daños del *Mar Egeo* y ese desprecio y esa desconsideración se ve en todas sus actuaciones. Así las cosas, no es extraño que ustedes puedan seguir presumiendo de cuentas saneadas, de estabilidad presupuestaria. Tampoco es extraño que el Parlamento gallego, el día 16 de diciembre, votase a favor de flexibilizar el déficit cero; no les quedaba, desde luego, otro remedio. O que el propio conselleiro de Economía tuviera que reconocer recientemente que la Xunta de Galicia tendrá que arbitrar un plan de endeudamiento para hacer frente a los costes derivados de la catástrofe del *Prestige*, costes ajenos al ámbito de competencias de la Xunta de Galicia.

Estos apuros financieros por los que está pasando la Xunta de Galicia no sólo ponen en causa la autonomía y la suficiencia financiera de nuestra comunidad autónoma, sino que también tienen efectos perversos. Por ejemplo, que la Consellería de Pesca de la Xunta esté intentando a toda costa reabrir zonas al marisqueo y a la pesca como vía de reducir el número de beneficiarios de las ayudas; que la misma consellería, por medio de órdenes de desarrollo de esos programas de ayudas intente excluir a los minoristas de cualquier tipo de ayuda directa, aunque después de la queja por parte del sector los haya incluido, siendo ella quien paga íntegramente los 35 euros, o que haya maniobras poco explicables como la de ayer mismo, cuando una fuente oficial de la Delegación del Gobierno de A Coruña intentaba intoxicar diciendo que los marineros de la flota de bajura de A Coruña fabricaban chapapote falso con aceite quemado y barro, para justificar la continuación de las ayudas y que el caladero no se pudiera abrir. Esa es su implicación y ese es el compromiso que el Estado español tiene con Galicia. Además tienen ustedes vías de retorno que Galicia no tiene. Van a financiar una parte importante de su generosísima aportación a Galicia con un sorteo extraordinario de lotería, con 180 millones —parece que eso ahora está parado— procedentes de un recargo extraordinario en las cotizaciones sociales de empresarios y trabajadores, lo que parece —si me permiten la comparación— la resurrección del método Meirás. Sabe usted que el Pazo de Meirás, en A Coruña, fue comprado para la familia Franco a través de la generosa donación —entre comillas— voluntaria de un día de sueldo que hicieron todos los productores —así se llamaban entonces— de A Coruña. **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Parece que esa es la forma en que ustedes pretenden también financiar la contribución estatal a la catástrofe del *Prestige*, sin contar por supuesto con los telemaratones de Pedro Ruiz. Por cierto, ya que tan preocupados están por la forma en que gestiona los fondos la plataforma Nunca Máis —que siempre dijo que esos fondos eran no para hacer caridad, porque este no es un problema de caridad, sino un problema de justicia, sino para movilizar a la población y a más de medio millón de gallegos y para crear la conciencia de que estas catástrofes no se pueden volver a repetir—, investiguen por favor cómo se está gestionando el dinero que personas de buena fe aportan al telemaratón de Pedro Ruiz y a otro tipo de cuestaciones promovidas bien desde el Gobierno o bien desde sectores próximos al Partido Popular. Pero aún hay más.

Me referiré a la vía fiscal. Usted dijo que las ayudas que recibieran los afectados estarían exentas del IRPF, pero no están exentas del impuesto sobre sociedades, a pesar de que el día 19 de noviembre se aprobó una proposición no de ley del Bloque Nacionalista Galego por unanimidad del Pleno de Congreso de los Diputados, que establecía que las medidas que adoptase el Gobierno tendrían que contemplar también deducciones y exenciones en el impuesto sobre sociedades. Ustedes van a retornar las ayudas que reciban las empresas afectadas, financiadas en su mayor parte por la Xunta de Galicia, vía impuesto de sociedades. Los gallegos les salimos muy baratos. Señor Montoro, se trata de métodos de financiación pública impropios de un Estado moderno; métodos de financiación que producen la paradoja de que el afectado —Galicia— sea quien tenga que financiar con sus propios medios lo que otros —ustedes, el Estado y la Unión Europea— no fueron capaces de evitar. Están ustedes pervirtiendo un principio básico del derecho de responsabilidad por daños. En el caso *Prestige*, la indemnidad patrimonial del perjudicado se trasmuta en el coste cero de la reparación para el responsable —para ustedes—, que además se hace merecedor… **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Por favor, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Señores diputados, por favor, dejen hablar al portavoz del Bloque Nacionalista Galego.

El señor **AYMERICH CANO:** Entiendo que el señor diputado del Grupo Popular esté impaciente, pero que espere su turno.

En el caso del *Prestige* este principio de la indemnidad patrimonial del perjudicado se convierte en el coste cero de la indemnización para el responsable, que además se hace merecedor de agradecimiento por su solidaridad o por su sensibilidad. Este, señor Montoro, no es el caso; queremos justicia.

¿Qué es lo que sigue pendiente a más de dos meses de la catástrofe? Sigue pendiente la evaluación de los daños producidos. Esos 1.000 millones de euros que ustedes presentan a la Unión Europea son una evaluación muy baja, que además, como saben ustedes, tiene nula posibilidad de éxito, porque no van a poner toda la carne en el asador, porque no les interesa, porque nunca la pusieron. Parece que en esta cuestión están dando todos los pasos que llevaron a la resolución del problema del *Mar Egeo.* ¿Se acuerda usted de lo que pasó en el caso del *Mar Egeo*? Los afectados tuvieron que firmar pactos transaccionales con el Ministerio de Hacienda, renunciando a cualquier tipo de acción judicial posterior y aceptando indemnizaciones que en la mayoría de los casos no llegaban ni al 10 por ciento de los daños efectivamente producidos. Porque en el caso del *Mar Egeo* ustedes eran responsables y fueron declarados responsables y en el caso del *Prestige* no le quepa ninguna duda de que también lo son, no sólo tienen una responsabilidad política, sino que tienen también una responsabilidad civil y seguramente algunos de ustedes responsabilidad penal. Están dando todos los pasos. Primero, presentan una acción penal contra el capitán, acción penal que se tendrá que ampliar contra otros responsables cuya localización va a ser mucho más difícil y mucho más difícil llevarles a juicio, lo cual va a provocar sucesivas demoras en el procedimiento —en el caso del *Mar Egeo* la sentencia tardó cuatro años—, y una vez que se produzca esa sentencia penal, en vía de ejecución de sentencia habrá que fijar las indemnizaciones. En el caso del *Mar Egeo* ese proceso duró seis años, desde 1996 hasta 2002. Están abonando el terreno para que los afectados tengan que firmar con ustedes, porque también ustedes son responsables, acuerdos claudicantes en los que no vean cubierta la totalidad de los daños que ellos han sufrido.

Además queda que nos diga, señor Montoro, de qué manera, con los 180 millones de euros con que cuenta el FIDAC —que ahora se van a tener que repartir también con el Estado francés, bastante más diligente que ustedes—, van a indemnizar a todos los afectados. Yo le voy a dar una idea, no es original, es una idea bien simple. Realicen ya una evaluación económica urgente y abierta de los daños efectivamente producidos a los particulares, a las empresas y al medio ambiente, adelanten ustedes las indemnizaciones y después sean ustedes, señor Montoro, los que, subrogándose en las acciones de los afectados, litiguen contra el FIDAC, contra la armadora, contra la aseguradora, contra quien quieran. Así actuaría un Estado moderno, no dejando a los afectados delante de monstruos jurídicos como los representados por estas instituciones a las que me acabo de referir o delante de actuaciones fraudulentas de bufetes como por ejemplo el de Londres, que ya se puso en contacto con la Asociación de comercializadores de Malpica, diciendo que le llevan toda la reclamación y le cobran un 15 por ciento de lo que saquen. Eso es lo que ustedes están provocando y consintiendo con esta actuación. Si quieren actuar de otra manera, evalúen, indemnicen y reclamen ustedes, tienen la Abogacía del Estado, tienen los servicios jurídicos del Estado y pueden competir en igualdad de condiciones con esos monstruos jurídicos.

Cuando usted habla de una evaluación provisional, ínfima, de 1.000 millones de euros, está olvidando datos que ya están ahí. Por ejemplo, que la pesca y todo lo relacionado con ella supone más de un 25 por ciento del producto interior bruto de Galicia; que la pesca y todo lo que está relacionado con ella supone más del 12 por ciento del empleo total en Galicia y que en algunos municipios, por ejemplo, en Fisterra, llega casi hasta el 50 por ciento; que las pérdidas que va a suponer anualmente esta catástrofe para el sector extractivo —no hablamos ya de la comercialización ni del sector transformador— ascienden a más de 500 millones de euros. Con 1.000 millones de euros para limpiar las playas y para indemnizar a los afectados no tenemos, señor ministro, ni para empezar. Los gallegos exigimos del Gobierno y de la Unión Europea justicia. Demandamos que las instituciones que nos deberían representar, porque también las financiamos con nuestros impuestos, actúen como si nosotros fuésemos ciudadanos de pleno derecho de este Estado. Me gustaría —se lo digo en serio, señor ministro— que la impresión que muchos gallegos tenemos de que Galicia es una nación sin Estado, no porque no tenga un Estado propio sino porque no tiene ningún Estado que la proteja, fuese una impresión falsa, pero hasta ahora esa impresión es infelizmente verdadera. No queremos su solidaridad, guárdesela. Queremos su implicación económica y su implicación política.

Exigimos por tanto esa evaluación económica, esa indemnización y esa subrogación en las acciones de los afectados. Exigimos ayudas financiadas por la Administración del Estado, porque ustedes son los responsables, en cuantía suficiente y para todo el tiempo al que se extiendan las consecuencias de la catástrofe. Exigimos que en los presupuestos del Estado para el año 2003 se contemplen —haga usted las modificaciones oportunas pero que se haga ya— las dotaciones suficientes para mejorar la seguridad marítima en el litoral gallego, el control vía satélite del corredor, el alejamiento y la pro-

longación del corredor, la creación de zonas de refugio para buques con problemas, la construcción de buques anticontaminación y remolcadores de altura en los astilleros de Ferrol, levantando la prohibición que Izar-Fene tiene para construir buques. Exigimos también la creación de una comisión de investigación, no una comisión tranquilizadora como esa que creó su compañero el señor Piqué, sino una comisión que permita depurar las responsabilidades políticas, ya le digo que en algún caso son también penales con toda probabilidad, en que usted y alguno de sus compañeros de gabinete han incurrido y sobre todo que impidan que catástrofes como la del *Prestige* vuelvan a ocurrir nunca más. Impidan que tengamos gobiernos como el suyo que convierten un accidente, que en un Estado moderno no debería pasar de eso, en una catástrofe humana, económica, ambiental, sin parangón en Europa.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE:** Señoras y señores diputados, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió quiero agradecer la comparecencia del ministro de Hacienda, señor Montoro, para informarnos de todas aquellas actuaciones que su ministerio está adoptando para paliar la crisis y la catástrofe acaecida por el hundimiento del barco *Prestige*. Hay dos aspectos de su intervención que vale la pena remarcar. Primero, aquellas actuaciones que desde el Ministerio de Hacienda se van a hacer a corto y a medio plazo y que todas las ayudas que pueda destinar el ministerio puedan llegar rápida y ágilmente a todas las familias, empresas y sectores afectados. Desde esta perspectiva y habiendo escuchado atentamente sus manifestaciones y planteamientos, independientemente de que algunos de los aspectos que ha mencionado ya los habíamos convalidado el pasado mes de diciembre en el Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) valora positivamente la intervención de su ministerio en el sentido de que ha instrumentado una serie de ayudas financieras y fiscales que ya han empezado a llegar a todos los sectores afectados, especialmente a aquellos sectores que afectan directamente a los trabajadores que viven de su trabajo, trabajos de pesca y marisqueo, así como todos aquellos aspectos que hacen referencia a las ayudas fiscales y financieras que se puedan producir para las empresas en los próximos meses. De su intervención querríamos recalcar el mensaje positivo de que con toda seguridad, tanto desde el punto de vista industrial como social, a la sociedad gallega no le van a faltar recursos, que el Gobierno no va a escatimar en recursos para que no se vean perjudicados a corto plazo por tener que interrumpir sus faenas industriales y comerciales por dicha catástrofe. Nos quedamos con este mensaje positivo en el sentido de que va a haber recursos suficientes para poder paliar la crisis que se está produciendo por este trágico suceso. Pensamos sinceramente que todas aquellas medidas que se han implementado, tanto desde el punto de vista fiscal como financiero, asistencial y laboral, van a permitir de entrada ser un colchón de resistencia para poder aguantar esta crisis en la que están inmersos todos estos sectores afectados por dicha desgracia.

Otro aspecto importante, quizá el más importante, en el que tendrían ustedes que actuar con profundidad y con diligencia, y en el que por descontado van a contar con la colaboración del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, es el plan de reactivación económica que están ustedes ya estudiando. Creo, si no recuerdo mal, que hoy el vicepresidente segundo del Gobierno está en Galicia para explicarlo. Es un planteamiento económico de todas las inversiones productivas que el Gobierno tiene planteado implementar en el futuro, para poder inducir más inversiones que permitan rebajar todos estos importantes costes que se van a producir durante estos meses —esperemos que no sean demasiados— para reactivar todos aquellos sectores que se van a ver afectados. También pensamos que este plan de reactivación económica va a implementar grandes inversiones en infraestructuras nuevas para poder diligenciar la reactivación económica de la zona; también deducimos de sus manifestaciones que van a tener una gran importancia todas las actuaciones que se puedan instrumentalizar a través de la SEPI, al efecto de sanear, consolidar, privatizar y reindustrializar todo el tejido industrial y comercial de los diferentes sectores afectados dentro de la comunidad autónoma gallega.

Desde esta perspectiva y con base en sus manifestaciones queremos decir desde Convergència i Unió que pensamos que en el ámbito económico el Gobierno ha actuado correctamente y con diligencia y ya les ofrecemos desde este momento toda nuestra colaboración política que precisen para abordar con profundidad y solvencia este gran plan de reactivación económica para Galicia. Sinceramente pensamos que éste es el gran aspecto en el que el Gobierno tendrá que incidir con profundidad para paliar los efectos negativos de este desastre ecológico. Como sabe usted perfectamente, señor ministro, el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió está al lado del Gobierno para todos aquellos aspectos que hagan referencia a plantear aspectos positivos para reactivar la economía gallega, tanto a largo plazo como en estas medidas que se van a implementar a corto y medio plazo.

No me gustaría acabar esta intervención sin decir que el diálogo ha sido siempre sincero y desde una perspectiva no electoralista y de solvencia, de cara a mostrar nuestra solidaridad con la comunidad gallega y nuestro respaldo para todos aquellos aspectos que se refieran a iniciativas que desde la Administración central se puedan presentar, y mencionar cuál ha sido el

final de esta ayuda desinteresada que el Gobierno de Cataluña en su momento prestó a la Comunidad Autónoma gallega. Tampoco querría entrar en este momento en el fondo de la cuestión, en si existió o no coordinación institucional en el envío de dichos buques. Lo que sí es cierto es que la voluntad del Gobierno de Cataluña era la colaboración y ayuda desinteresadas al efecto de poder colaborar en todos los aspectos que hacían referencia a la limpieza del fuel en las costas gallegas. Desde esta perspectiva querríamos manifestar nuestra desagradable sorpresa por la actitud de la Xunta en el sentido de rechazar la ayuda de dichos buques para luchar contra el chapapote. Ésta era una muestra de solidaridad, de sensibilidad del pueblo catalán hacia el pueblo gallego, que al final no se ha podido materializar ya que ha sido rechazada. Lamentamos estos hechos, dichas actuaciones. No queremos entrar en el fondo porque, repito, nuestra voluntad era la de ayudar desinteresadamente. En este sentido, creemos sinceramente que ni el pueblo catalán ni el gallego se merecen este tipo de desenlace, que tenía como objetivo final el de la solidaridad y el de la ayuda desinteresada. Por tanto, independientemente, como he dicho al inicio de mi intervención, de que usted puede contar con la ayuda del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) para llevar adelante todas aquellas iniciativas referentes a mantener la actividad económica en Galicia y a la implementación de todos aquellos aspectos legislativos que fueran necesarios, sí que queremos manifestar en esta Comisión nuestra desagradable sorpresa.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA:** En primer lugar, quiero saludar también al ministro de Hacienda, señor Montoro, y agradecerle la información detallada que nos ha facilitado hoy en esta Comisión, con el avance de la evaluación, estimada en un coste de 1.000 millones de euros por la catástrofe del *Prestige.*

Mi grupo parlamentario quiere reiterar su solidaridad con todos los afectados en Galicia, sus sectores sociales, laborales, productivos, económicos, de todo tipo, así como ofrecer su colaboración en un impulso coordinado con todas las administraciones y todas las voluntades políticas de buen sentido que se pongan para resolver cuanto antes esta situación. Igualmente, mi grupo valora muy favorablemente las actuaciones que su departamento, el Ministerio de Hacienda, ha puesto en marcha para cumplimentar las disposiciones adoptadas por el Gobierno. El suyo es un departamento de una responsabilidad subsidiaria asumida, en el buen gobierno del Estado, por las disposiciones legales ya dictadas por el Gobierno, incluso por este Parlamento, con motivo del Real Decreto-ley 7/2002, de 22 de noviembre, que convalidamos en esta Cámara, dos de cuyos artículos afectan a su departamento. Creo que su departamento ha respondido positivamente en la inmediatez de las ayudas. Siempre produce ansiedad el tiempo que se tarda en recibir ayudas. Nosotros creemos que las ayudas tienen que proceder de tres sitios fundamentales. En primer lugar, la inmediata la que subsidiariamente acomete la Administración pública española, tanto estatal como autonómica. En segundo lugar, aquéllas que se puedan derivar de la Unión Europea, fondo de solidaridad. Nosotros apoyamos estas medidas; la Unión Europea no puede hacer una discriminación con relación a la agilidad y la intensidad con que suministró ayudas del fondo de solidaridad a la República Federal Alemana con motivo de las catástrofes meteorológicas que había sufrido este país. Por tanto, ayudas que, en colaboración con Francia, obtengamos con cargo a los fondos de solidaridad o a aquellos otros que se puedan proveer por la Unión Europea dentro ya del concepto genérico de solidaridad. En tercer lugar, aquellas reclamaciones tanto nacionales como internacionales que, a través de las correspondientes actuaciones de los servicios jurídicos del Estado, se puedan hacer, dado que eso afortunadamente se recogió en el artículo primero del Real Decreto-ley 7/2002, cuando se dice que las medidas que en esta norma se establecen en ningún caso suponen reconocimiento de la responsabilidad del Estado por los referidos daños y se adoptan sin perjuicio del derecho que asiste al Estado para reclamar a los responsables el importe de las indemnizaciones que correspondan. Hay una amplia constelación de posibles responsables, desde armadores a fletadores, propietarios de la mercancía, navieros, sociedades de garantía de los buques, etcétera. Tienen ustedes todo nuestro apoyo para que, ante los tribunales internacionales o nacionales o de cualquier competencia multinacional, se siga adelante para reclamar estas indemnizaciones. Mi grupo también cree que ahí están los auténticos y verdaderos responsables, por comisión o por omisión, de una gran parte de esta catástrofe.

En cuanto a las medidas de su departamento, sólo voy a mencionar, señor ministro, las referidas al artículo 3 de este Real Decreto-ley, de beneficios fiscales, dado que en su primer apartado se hace referencia a los sujetos pasivos del impuesto de actividades económicas para que después se compense a las diputaciones provinciales y a la Administración local de dicho impuesto. Nos pareció una medida acertada en ese primer momento. Sólo quiero hacer una pregunta. Dado que en el apartado primero del artículo 3, de beneficios fiscales, del Real Decreto-ley 7/2002 que he citado, se hace referencia a la reducción del impuesto sobre actividades económicas correspondiente al ejercicio 2002, ¿cabría la posibilidad, señor ministro, de extender este beneficio el tiempo que corresponda al año 2003, dado que siguen persistiendo restricciones al marisqueo o a

la actividad productiva en determinadas zonas? Creo que no habría ningún inconveniente administrativo ni de ningún otro tipo por dar una complementariedad a este tema —es un puro tecnicismo—, contando con el respaldo de los presupuestos generales del Estado o con cualquier tipo de crédito extraordinario o de obtención por emisión de Deuda pública, que estaba previsto además en la propia legislación. En cuanto a la disminución de los ingresos que puedan tener diputaciones provinciales o ayuntamientos afectados, ya se dijo que el artículo 9 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, permite suplirlo. Creo que su departamento lo hará aquí con la máxima agilidad, tal como lo viene haciendo.

Respecto al artículo 4, sobre la reducción del rendimiento neto de la actividad pesquera, de marisqueo o acuicultura, de acuerdo con las normas que rigen para el impuesto de la renta de las personas físicas, quisiera preguntarle al señor ministro si tienen ustedes hecho un cálculo del detrimento que se va a producir en relación con esta aplicación de medidas fiscales, favorables, generosas, justas, verdaderamente merecidas para atender este problema; si han hecho una valoración de la reducción de recaudación, ya que no es sólo la cantidad que se aporta de una manera activa para atender indemnizaciones o diferenciales de renta, sino también es justo que las medidas de reducción se pongan encima de la mesa ya que son medidas de solidaridad en cuanto a la reducción del impuesto de la renta de las personas físicas, de acuerdo con este artículo 4. Incluso se añadió, afortunadamente: Asimismo se podrá solicitar por los afectados la reducción de los índices o módulos para el cálculo de las cuotas devengadas por operaciones corrientes en el régimen simplificado del IVA de acuerdo con lo previsto en el artículo 38, etcétera, del reglamento de 1992, según el Decreto 1624. La pregunta que quería hacer es si hay ya una evaluación de la reducción de recaudaciones que también debe entrar en la lista de medidas positivas.

Finalmente, con esta reafirmación de medidas de impulso y apoyo a una solución lo más inmediata posible en las actuaciones de su departamento y de otros, quisiéramos congratularnos de que se vayan racionalizando las cosas de cara a los que demandan las ayudas y a los que necesitan las consecuentes aportaciones, no sólo de tipo fiscal y económico sino de tipo técnico, de eliminación de los efectos de la catástrofe; quisiéramos dejar constancia aquí de eso, ya que es la primera Comisión que se reúne después de que el Consejo de Ministros haya nombrado comisionado para coordinar estas actuaciones a don Rodolfo Martín Villa. Mi grupo se congratula de esto porque creemos que se ha elegido a una persona que no necesita presentación en esta Cámara —son muchas las legislaturas en las que don Rodolfo Martín Villa ha pertenecido a esta Cámara e incluso ha presidido la Comisión de Justicia e Interior—, pero sí hay que reconocerle su magnífico currículum de gestor y de responsable en situaciones verdaderamente muy críticas en la convivencia nacional. A ese comisionado, aparte de las cuestiones de garantía personal puramente, mi grupo quiere testimoniarle nuestro apoyo, señor ministro, y queremos decir al Gobierno que creemos oportuno que en este maremágnum de peticiones de responsabilidades y de idas y venidas, haya un comisionado coordinador para dar eficacia a todas las medidas positivas bajo un criterio de unidad y de identidad con el problema.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Delgado.

El señor **DELGADO ARCE:** Señorías, señor ministro de Hacienda, el Grupo Parlamentario Popular quiere agradecer su presencia en esta Comisión, en una actividad normal de rendición de cuentas del Ejecutivo central ante el órgano en el que se residencia la función de control, las Cortes Generales, en este caso el Congreso de los Diputados.

Nos reunimos en un periodo extraordinario, que ha sido habilitado por la presidencia de esta Cámara justamente para dar relieve a un hecho que tiene una importante trascendencia: el accidente del buque petrolero *Prestige*. Con esta son muchas las comparecencias que distintos miembros del Gobierno de España han rendido y que tienen como finalidad tener a la ciudadanía española, a la población afectada, a los ciudadanos gallegos, asturianos, cántabros y vascos, más directamente afectados, informados de cómo evoluciona la actuación de la Administración a la luz de la secuencia de acontecimientos que se han producido y que se van a seguir produciendo. Por tanto, no entendemos ninguna de las recriminaciones que se han hecho aquí en el sentido de criticarle porque se presenta usted. ¿Cómo se puede criticar a un ministro porque se presente en un periodo extraordinario, 15 días después de comenzado el año, para dar cuenta de algo tan importante en un Estado como son las cuentas públicas aplicadas a la satisfacción de un grave problema? El Grupo Popular, por el contrario, valora esta pulcra actuación de la Administración central.

Comentaré su intervención, señor ministro, destacando la primera de sus afirmaciones: la solidaridad del Gobierno de España con las personas y con las familias. Es el primer sentimiento que nos sale. Realmente, los afectados lo están pasando mal, lo han pasado muy mal y todos los ciudadanos del entorno y de España están muy preocupados por el accidente y sus consecuencias. Hoy nos ha hecho usted una evaluación del coste mínimo de los daños, que cifra en 1.000 millones de euros por el momento, y ha dicho claramente que no es una cantidad cerrada, con lo cual deben despejarse las dudas de aquellos que hablan de la necesidad de evaluar los daños. Habrá que evaluar los daños en función de los acontecimientos y de las

circunstancias, no sacar cifras de prestidigitación. Yo, hace dos días, he buscado, a título informativo, la página web del Bloque Nacionalista Galego y he visto que a los internautas que acceden a la página se les plantean varias opciones en una pregunta: ¿En cuánto cree usted que se valorarán los daños del *Prestige*, en 1.000, 2.000, 3.000 o más millones? Tenemos que preguntarnos si realmente es una posición seria la de una organización política que plantea un asunto de tanto rigor con tal ligereza. Nosotros no vamos a caer en eso, para eso tenemos un ministro de Hacienda, para eso queremos que se nos rindan cuentas en las Cortes Generales, con cifras reales de Presupuestos Generales del Estado, con cantidades, con partidas de fondos españoles y de fondos comunitarios, y que también en los parlamentos autonómicos se rindan cuentas, hasta la última peseta, del presupuesto administrado por esas administraciones territoriales.

Usted también se ha referido en su intervención a que, como ha manifestado el presidente Aznar, los afectados por el accidente del *Prestige* tendrán a su disposición toda la ayuda necesaria y que no habrá limitación de medios económicos para los trabajos de limpieza del mar y de la costa ni para la superación del daño causado al medio ambiente. Esa afirmación nos parece de justicia, pero, igual que decimos que nos parece de justicia, la valoramos muy positivamente porque indica lo que ya se ha puesto de relieve por usted en esta intervención y que los hechos atestiguan: el compromiso del Gobierno de España, el compromiso del Estado con el problema planteado. El Estado está presente, el Estado está actuando y se están aplicando recursos económicos, entre otras cosas porque existe una situación económicamente saneada, que no es consecuencia del azar sino de que desde hace años se ha trazado una política presupuestaria seria y rigurosa, que ha conseguido un saneamiento de las cuentas públicas que nos permite hacer frente a situaciones inesperadas, como ha sido justamente la catástrofe del *Prestige*. Nos quedamos también con su afirmación, señor Montoro, el que el presupuesto de 2003 esté sujeto a la Ley de estabilidad presupuestaria, en modo alguno va a ser óbice para que, si existen consecuencias económicas más elevadas derivadas de este accidente, no se puedan arbitrar procedimientos que permitan que más dinero público se asigne a estas funciones; eso sí, señor Montoro, como usted dice y como nosotros compartimos con un riguroso control en su ejecución, aplicando absolutamente todos los dineros, sean públicos o privados, a la atención de los fines de quienes los han donado, que es atender a las necesidades de los afectados por el *Prestige* y no a movilizaciones ni otro tipo de actuaciones políticas de desacreditación de los gobiernos y de las administraciones responsables.

Han pasado dos meses desde el accidente y no voy a comentar los reales decretos-leyes 7 y 8. El Real Decreto-ley 8 es bastante mejor, en el sentido de que ha ampliado las ayudas establecidas en el Real Decreto-ley 7, ha contemplado la extensión del mismo para algunos colectivos para los que inicialmente no se preveía y establece un conjunto de medidas de tipo fiscal, de bonificaciones de Seguridad Social y de reducción de impuestos que nosotros valoramos de un modo muy satisfactorio.

De la información que usted nos ha suministrado en la mañana de hoy consideramos muy importante el conjunto de actuaciones que el Gobierno despliega ante la Unión Europea para movilizar fondos comunitarios. Usted aludió al encuentro, celebrado tres días después, con el comisario de política regional de la Unión Europea, señor Barnier, en el que sentaron las bases de las reclamaciones que España planteaba y en qué instrumentos se iban a apoyar. El Consejo Europeo de Copenhague, que no concluyó, como ha sido presentado aquí por algún portavoz, de un modo desfavorable para los intereses de España, sino que allí se consiguió que hubiese un compromiso de toda la Unión Europea en su conjunto, en el sentido de aplicar, como mínimo, inicialmente 265 millones de euros del Fondo de Cohesión, del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, del IFOP y del Fondo de Solidaridad, consiguiéndose de modo inmediato el tope máximo de 5 millones de euros de dicho fondo para aplicar a situaciones como las del *Prestige*. Ese capítulo no está cerrado, está abierto y por eso se va a plantear, como usted ha dicho, en el próximo consejo europeo que tendrá lugar en marzo de 2003.

En este apartado solicitaría a los grupos políticos presentes en la Cámara, a todos sin excepción, pero particularmente a algunos, que nos ayuden en estas gestiones ante la Unión Europea, pero que nos ayuden efectivamente, que colaboren con el Gobierno del Reino de España, en conseguir fondos suficientes para atender las necesidades enormes que se han planteado como consecuencia de esta crisis. Y no es ayuda al Reino de España —no hablo del Gobierno del Partido Popular de España—, no es ayuda ni a las comunidades autónomas afectadas, especialmente Galicia, solicitar con reiteración y con exasperación comisiones de investigación, que no buscan esclarecer los hechos, buscan justamente torpedear la acción de un gobierno. La responsabilidad de que esas actuaciones puedan poner en peligro o retrasar el cobro de ayudas por los afectados es mucha, y yo pido responsabilidad a quienes están promoviendo este tipo de actuaciones.

Señor Montoro, nosotros le apoyamos en todas las gestiones que han de hacerse ante la Unión Europea; díganos cómo, en qué medida, qué acuerdos parlamentarios han de tomarse en esta Cámara y actuaremos decididamente. Nos agrada escuchar algo sobre lo que también se ha sembrado duda. Los fondos que necesitamos de la Unión Europea para el asunto *Prestige* no van a mermar los fondos operativos que están establecidos para Galicia, es decir, tantos proyectos necesarios

para Galicia destinados a fondos operativos no se van a ver mermados como consecuencia de estos otros derivados de un acontecimiento nuevo. Por ello también celebramos que se movilice la reserva de eficacia para nuevos proyectos. No es nada despreciable el que se haya conseguido ese objetivo, y quiero resaltar que el hecho de que venga esta cantidad, que en el caso de Galicia se eleva a 142,6 millones de euros, es positivo. Aunque la magnitud de la catástrofe pueda cifrarse en más de mil millones de euros, cualquier cantidad, por pequeña que sea, resulta bienvenida, incluido lo que se ha calificado de beneficencia, que son los resultados económicos del sorteo extraordinario que nosotros, como gallegos y como afectados, aceptamos y valoramos extraordinariamente porque refleja la solidaridad de los españoles que, como decía el señor ministro, se acercaron a comprar en un porcentaje de más de un 20 por ciento que en un sorteo del año pasado, porque querían ayudar a los afectados, querían ayudar a Galicia.

Señor ministro, antes de referirme expresamente al plan de reactivación para Galicia, no quisiera dejar pasar tres afirmaciones que se han hecho por un grupo parlamentario, en concreto por el Bloque Nacionalista Galego. ¿Cómo en un Estado de derecho con separación de poderes, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, no van a exigirse responsabilidades judiciales, de tipo penal o de tipo civil, a los presuntos responsables de estos hechos? ¿Qué nos propone el representante del Bloque Nacionalista Galego, señor Aymerich, que la Abogacía del Estado no se persone en el procedimiento penal como está personada, para exigir posibles responsabilidades por delitos contra el medio ambiente y de desobediencia a órdenes de la Autoridad marítima? ¿Pretende que decaigamos de la exigencia de posibles responsabilidades civiles derivadas de estos hechos a los auténticos responsables de esta actuación, que son la empresa armadora, la empresa propietaria del navío, la empresa cargadora, de los que no se dice una palabra por el Bloque Nacionalista Galego? Pues yo lo digo, lo digo como gallego, no como integrante del Grupo Parlamentario Popular: estamos indignados de que empresas —no quiero calificarlas— piratas estén traficando con los intereses de la humanidad, destrocen costas, destrocen vidas y destrocen haciendas. Por eso en un Estado de derecho queremos que quepa exigir responsabilidades penales, que quepa exigir responsabilidades civiles, y aprobamos que se haya personado la Abogacía del Estado. Es que no sólo se ha personado la Abogacía del Estado, este procedimiento no lo ha instado sólo la Administración del Estado, también se ha instado por los particulares afectados; hay personadas cofradías, asociaciones de empresarios afectados. ¿Cómo no va a ser posible que esto se exija? ¿Cómo van a decaer estos procedimientos? Esto no es óbice para que se arbitren todos los medios, para que, en el devenir del procedimiento judicial —necesariamente largo porque si es largo un procedimiento privado entre dos empresas lo es más uno de esta envergadura—, se busquen posibilidades de agilización y de solución de los conflictos. Es algo absolutamente normal en este tipo de procedimientos. Por eso, en lo que se refiere a la exigencia de responsabilidades derivadas de los acuerdos del FIDAC, ya se ha establecido una oficina de reclamaciones en la ciudad de A Coruña en la que se están canalizando las justas reclamaciones de los afectados.

Una segunda afirmación que tampoco quiero dejar pasar por alto, señor presidente, es la de que Galicia no quiere solidaridad. ¿Cómo se puede sostener esta afirmación con un mínimo de seriedad? Galicia quiere solidaridad, Galicia acepta la solidaridad y Galicia valora la solidaridad de toda España, de todo el mundo, de todas las administraciones y de todos los particulares; es intolerable escuchar esa afirmación porque contradice el sentimiento de los gallegos a los que todos representamos, incluido el Bloque Nacionalista Galego. Sí la queremos, sí la aceptamos y, a la recíproca, la ofrecemos en situaciones similares, como hemos demostrado en muchas ocasiones.

Un inciso en relación con el señor portavoz de Convergència i Unió. El afecto y el aprecio que se tiene a Cataluña y a los catalanes en Galicia es enorme, no en vano muchísimos gallegos han sido allí acogidos a trabajar, han conseguido en Cataluña prosperidad y han hecho su vida, eso lo saben SS.SS. Por tanto el Gobierno de Galicia, los diputados gallegos, el pueblo gallego aprecian y valoran la ayuda que el Gobierno de la Generalitat de Cataluña dispuso en este caso, que era el envío de unos buques para limpiar. Lo que no ha sido posible es que esos buques fueran admitidos a limpiar en el interior de las Rías Baixas por la posibilidad de contagio de la larva de un mejillón, el mejillón cebra. **(El señor Bel i Queralt: ¡Soy del delta y sé de qué va!)** Sí, es un tema bastante serio porque la vida de una ría puede verse en peligro por una contaminación indeseada y esto se puede producir en aguas de las rías gallegas que tienen estos días una salinidad reducida por la enorme aportación de los caudales de los ríos como consecuencia de las lluvias que se están produciendo en esta época. A esos buques no se les ha vetado el trabajo en las rías, se ha dicho que trabajen en mar abierto, que recalen en puertos abiertos y, por lo que hemos visto, han sido destinados por el Gobierno para trabajar justamente a 93 millas al norte de Gijón, actuando sobre unas manchas que son las que a la postre van y vienen a las costas. Por tanto, gracias a Cataluña. No ha habido esa falta de atención por la Xunta sino quizá una descoordinación que todos queremos que se evite en el futuro, pero ello no quita que se agradezca la ayuda a Cataluña.

Paso a la parte final de nuestra intervención, que también coincide con la parte final de la intervención del señor Montoro. Tanto el Gobierno central como la Xunta de Galicia están trabajando en estos momentos

en un plan especial de reactivación económica para Galicia. Así se ha puesto de manifiesto por el propio vicepresidente Rajoy, que ha dicho que es un objetivo prioritario, y también por el vicepresidente económico Rodrigo Rato, que lo ha manifestado en el mismo sentido.

La economía gallega, en los últimos años, ha experimentado una mejora notable, se ha producido una convergencia con la economía española y con la economía europea, y es evidente que este accidente —usted lo sabe mejor que nadie— puede afectar negativamente a esta convergencia, es un duro golpe. Por tanto, es imprescindible un plan que contemple como mínimo tres grandes ejes o que se asiente en tres grandes pilares. En primer lugar, un plan para las zonas afectadas. Es necesario adoptar medidas para recuperar la actividad afectada más directamente, que es la pesca y el marisqueo, así como el proceso comercializador de ambas, pero también buscando incrementar el valor añadido de estas actividades y la mejora de las condiciones de las gentes del mar. Es necesario apoyar también en estas zonas afectadas la diversificación de la base productiva, hoy exclusivamente asentada en algunas de estas localidades en una sola actividad; por eso hay que dotar a estas zonas, y muy singularmente a la Costa da Morte, de unas mejores infraestructuras de comunicación y energéticas, así como incentivos financieros que posibiliten la implantación de industrias. Por supuesto que estoy totalmente en contra de la afirmación de que la acuicultura no tiene futuro y que hoy invertir en acuicultura después de lo que ha pasado no es una actividad interesante. Por el contrario, la acuicultura es una actividad que debe ser especialmente potenciada y apoyada en este plan y en general todo lo que es la industria alimentaria relacionada con la pesca, las conservas, los congelados, el procesamiento de pescado fresco, etcétera. También creemos, señor Montoro, que podría ayudar a la recuperación económica de la provincia de A Coruña que se autorizara la construcción de barcos de doble casco por la factoría Izar de Ferrol y por otros astilleros. Hoy existe una prohibición de la Unión Europea en este sentido, no es una decisión de España, pero creemos que merece la pena valorar esta demanda que no sólo ha explicitado este portavoz sino también otros portavoces en la mañana de hoy. Cómo no, también habría que emprender actuaciones en materia turística en esta extraordinariamente bella Costa da Morte.

En segundo lugar, el plan, para nosotros, debe contemplar un refuerzo de la competitividad del conjunto de Galicia. Galicia tiene que seguir creciendo en empleo y tiene que converger más rápidamente con España y Europa. Nos parece imprescindible que se contemplen actuaciones que permitan trabajar en materia de infraestructuras. Nosotros entendemos que lo que procede es dotar, si es posible, de más infraestructuras básicas a Galicia, como es el tren de alta velocidad, como es la autovía transcantábrica, como son las conexiones interiores de Santiago, Lugo y Ourense, así como la construcción de un posible puerto exterior refugio que pudiera servir para evitar accidentes como el que se ha producido recientemente, además de otras actuaciones en materia de promoción exterior y de investigación, desarrollo e innovación.

Un tercer pilar que el plan no debe olvidar. Es imprescindible ayudar a la mejora del equilibrio territorial de Galicia. Galicia, nos guste o no, tiene una franja costera atlántica mucho más poblada y mucho más rica y dinámica desde el punto de vista económico, y una zona interior que aunque ha mejorado notablemente en los últimos años, tiene unos déficit en relación con la costa. La aplicación monumental de recursos que la Administración autonómica ha de dedicar a la solución de los problemas del *Prestige*, lógicamente obliga a la desviación de fondos para la atención de esas zonas. Esto puede poner en serio peligro esa cohesión interna territorial por la que venimos luchando desde hace tantos años. De ahí que este plan deba contemplar zonas de especial desarrollo, a ubicar en las provincias de Lugo y Ourense, en las que se actúe de modo beligerante para reducir las diferencias. Esto se puede hacer mediante infraestructuras de comunicación y mediante incentivos empresariales, incentivos fiscales y líneas de financiación específicas.

Sabemos que previsiblemente en este mes podremos tener este plan encima de la mesa, que este plan va a contemplar actuaciones como las que usted ha relatado de la SEPI, que valoramos muy positivamente, que va a tener en cuenta actuaciones con cargo al plan de competitividad de las pymes 2000-2006, que va a tratar de utilizar el sistema de incentivos regionales, un sistema que debe utilizarse con criterios de máxima flexibilidad en las solicitudes de subvención para proyectos de Galicia y en general de la cornisa cantábrica afectada, que sería necesario subvencionar proyectos de sectores excluidos por el consejo rector y que sería también posible ampliar el baremo para determinar el porcentaje de subvención máxima posible. Se está trabajando en unos planes en materia turística muy importantes, como los planes de dinamización turística, entre otros el muy recientemente aprobado en A Costa da Morte, que son vitales para relanzar la imagen de la marca turística de Galicia y de la cornisa cantábrica, que se ve —querámoslo o no— afectada por este accidente.

Voy terminando, señor presidente. Nosotros estamos preocupados por que el barco todavía está en el fondo, por que, aunque con muchas grietas taponadas, sigue perdiendo fuel, por que todavía tenemos muchas manchas en el océano que según las corrientes del mar están afectando o amenazando distintas costas y sabemos que no es un tema cerrado. Pero también sabemos y somos optimistas en el sentido de que vemos a una población, a una ciudadanía responsabilizada y solidarizada con la situación. Vemos a unos afectados direc-

tamente que están viendo cubiertas sus necesidades básicas por medio de unas ayudas directas que son necesarias. Vemos a una Administración central y autonómica volcada y comprometida con la solución del problema. Vemos a una Unión Europea también sensibilizada con el tema, y a la que tenemos que sensibilizar mucho más. Por tanto, estamos persuadidos de que desde la Administración central, desde la Administración autonómica y con el esfuerzo de todos vamos a poder salir adelante, que Galicia especialmente y las demás zonas afectadas van a recuperar —no sabemos en cuánto tiempo— la situación anterior. Nos aplicaremos todos desde nuestra posición a contribuir en la medida de nuestras posibilidades a que este tan ansiado objetivo se consiga cuanto antes.

El señor **PRESIDENTE:** Señor ministro, puede usted contestar a las intervenciones de los portavoces.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): En primer lugar, en relación con la intervención del portavoz del Grupo Popular, quiero agradecer la misma. El Grupo Popular en el Congreso, el Grupo Popular en el Senado, el Partido Popular en Galicia y el Partido Popular en su conjunto están haciendo un ejercicio de responsabilidad y de compromiso importantes a la hora de paliar las consecuencias de una tragedia ecológica tan grave como la que estamos sufriendo. Por tanto, debo agradecer desde el Gobierno, que nace del grupo parlamentario al que el señor Delgado representa, esta posición tan activa en favor de encontrar soluciones, de promover encuentros, también de promover consensos en torno a lo que deben ser soluciones definitivas, no sólo de carácter económico, sino de ámbito social y político, ante las consecuencias de esta catástrofe ecológica que se derivan del accidente del *Prestige.*

El plan especial está siendo elaborado por el Gobierno y lo tendremos en pocas semanas. En él está colaborando, como es lógico e inevitable, el Ministerio de Hacienda a la hora de promover las medidas que Galicia necesita y que en este momento con toda justicia reclama no sólo para solventar un problema concreto, sino de cara al desarrollo futuro, al bienestar y a la cohesión territorial de Galicia en el siglo XXI. Estoy convencido de que este plan va a ser un artífice, un impulsor a la hora de promover el desarrollo de Galicia, algo que además podemos hacer desde la confianza por la enorme transformación económica que ha vivido Galicia en estos 10 últimos años. En muy poco tiempo, Galicia ha pasado de ser una economía agraria, una economía fundamentada en el sector primario, a ser una economía del siglo XXI, reduciendo rápida y eficazmente la tasa de paro por una importantísima creación de empleo, lo que está transformando toda su vertebración social. Por tanto, desde esa confianza, desde esa capacidad que tiene la sociedad gallega, estamos convencidos de que el nuevo impulso económico, que provendrá de un plan especial económico, va a traducirse en mayor bienestar y en garantizar un futuro para Galicia, del que se derivarán elementos muy positivos para toda España.

También quiero agradecer la positiva posición política del Grupo de Coalición Canaria, representado hoy aquí por su portavoz, el señor Mardones, puesto que estamos viviendo momentos en los que el consenso político es importante. El reconocimiento no es una cortesía parlamentaria, sino que estamos hablando de posiciones políticas que son relevantes a la hora de encontrar soluciones y de colaborar con la acción del Gobierno, para promover soluciones efectivas relativas a los planteamientos y a las necesidades que se derivan de la catástrofe ecológica procedente de la crisis del *Prestige*. Como el señor Mardones ha manifestado, en las cifras de estimación económica no se recogen los beneficios fiscales, ya que aún es muy pronto para hacer una estimación de los mismos. Los hemos abierto, pero a las cifras que yo he dado, como inteligentemente ha planteado el señor Mardones, habría que sumar las consecuencias del no pago de los impuestos, que es otra forma importante de apoyar económicamente y que en definitiva viene a reforzar lo que está siendo el esfuerzo presupuestario y la tarea del Gobierno a la hora de paliar las primeras consecuencias económicas de este desastre. En materia de IAE, algo a lo que también se ha referido el señor Mardones, contamos con la supresión de dicho impuesto para el año 2003, que es general para todas las personas físicas y también para las personas jurídicas que facturen por debajo de 160 millones de euros. Estudiaremos si es conveniente su extensión más allá de 2003, pero en principio, como tenemos esa supresión general del impuesto, puede no necesitarse dadas las condiciones económicas de los afectados.

Asimismo, quiero agradecer la intervención que ha hecho esta mañana el portavoz de Convergència i Unió, que también ha sido positiva. Insisto en que, ante una catástrofe, debe ser fundamental unir las fuerzas políticas en el compromiso de encontrar soluciones y fortalecer e impulsar la propia acción del Gobierno, que es lo que corresponde y espera la ciudadanía que hagan los grupos políticos cuando se presentan situaciones extraordinarias y preocupantes como esta. Ciertamente, no ha sido esa la posición que han mantenido esta mañana los portavoces representantes de otras fuerzas políticas, posición que han mantenido desde el comienzo de la crisis. Los que han ido al desgaste del Gobierno no han cambiado su posición política esta mañana. Por supuesto, son muy libres de determinar su estrategia política, pero lo que está claro es que lo que espera una sociedad avanzada y desarrollada es precisamente que se reúna en torno al Gobierno de la nación la acción política pertinente para solventar las peores consecuencias de una tragedia, de una catástrofe como la que hemos vivido, y no que se promuevan aquellos

recursos que sirvan para desgastar políticamente al Gobierno a raíz de esa catástrofe.

Mi comparecencia esta mañana es la expresión cuantitativa de la acción de Gobierno. Para eso he acudido a esta Comisión de Economía y Hacienda, habilitada en periodo extraordinario precisamente para mostrar que desde el comienzo de la catástrofe hay una acción de Gobierno que se cuantifica en una acción presupuestaria, que se resume en definitiva en las cifras que he manejado. Por tanto no estamos, como algún portavoz ha dicho, ante una presentación burocrática, sino ante una expresión cuantitativa de lo que es la acción de Gobierno. Nadie podrá decir que el Gobierno ha escatimado recursos a la hora de afrontar las consecuencias de esta crisis y nadie podrá decir que el Gobierno ha dejado de expresar su voluntad política de poner sobre la mesa aquellos recursos que sean necesarios para paliar las consecuencias y para impulsar el desarrollo económico y social de Galicia. Ese es el resumen de la posición política del Gobierno. He escuchado otras afirmaciones esta mañana, pero pertenecen a los portavoces que han utilizado esta catástrofe para hacer un uso partidista de la misma, un uso políticamente incorrecto de lo que debe ser el tratamiento político de una crisis de estas características. Por parte del portavoz del BNG, la explicación que nos ha dado del uso de los fondos de Nunca Máis es la explicación lógica de un responsable político que está detrás de la plataforma y por tanto tratando de explicar a la opinión pública qué hace con el dinero la plataforma Nunca Máis. Siga el señor portavoz insistiendo y explicando ante la sociedad. Lo que sí puedo decirle es que de acuerdo con la información de la que dispongo todas las consecuencias de lo que han sido las aportaciones a través de las galas de Televisión Española se han conducido hacia cuentas abiertas que están a favor de las cofradías gallegas. En concreto, de una comisión de cofradías compuesta por 32, sin pasar por Radiotelevisión Española ese dinero. Por tanto, ese dinero ha ido directamente a los que tiene que ir: a los afectados, no como otro dinero, que va hacia donde no debe ir, que es a la crispación política. En fin, cada uno está en su estrategia y tendrá que ser consecuente y responder ante la ciudadanía sobre su estrategia política.

Lo que no puede decirse, como esta mañana hemos vuelto a escuchar aquí, es que el Estado no ha estado en Galicia en parte de lo que es consustancial al Estado, que es su acción con Galicia. El Estado no tiene que ser solidario con nada; el Estado tiene que actuar. Quien ha sido solidario es este miembro del Gobierno de España, que es solidario en primer lugar con las personas y las familias afectadas, como he expresado y ha matizado correctamente el portavoz del Grupo Popular. Después, el Estado, lo que ha hecho ha sido actuar desde su responsabilidad. Esas actuaciones son las que han conducido a esos gastos que yo he descrito aquí, partida por partida, ministerio por ministerio y acción por acción, incluidas las acciones específicas del Ministerio de Hacienda. Esos gastos son importantes. En seis semanas se han llevado adelante gastos del orden de 260 millones de euros. A ello se añaden bonificaciones de carácter social, de contribuciones sociales, ayudas directas a afectados y bonificaciones fiscales, además de actuaciones específicas de la SEPI. Por tanto, estamos ante una actuación del Estado, que es incisiva e importante. Insisto, no es importante tanto la cuantía en sí misma como lo que está detrás de esa cifra, que es en definitiva la apuesta que ha hecho el Estado desde el primer momento. No ocurre lo que en otras crisis como la del *Mar Egeo*, en la que no hubo ayudas directas a los afectados y en la que se tardó 45 días en aprobar el primer decreto-ley relativo a bonificaciones y en la que las actuaciones se han complicado de una manera tan exagerada que hemos tardado 10 años en dar cumplimiento a las consecuencias para la gran mayoría de los afectados por la catástrofe del *Mar Egeo*.

Decía que lo que no puede sostenerse es que el Estado no ha estado en Galicia, que es lo que sostiene el BNG, que por su propio concepto del Estado es una posición política absolutamente partidista. Insisto, ahí está la importancia cuantitativa de la acción del Estado, que he expresado esta mañana, para mostrar que estamos apoyando, haciendo lo que tiene que tiene que hacer el Estado en sus diferentes manifestaciones, y eso es lo que revelan estas cifras. Cifras que, por lo demás, vuelven a ser importantes en la estimación correspondiente al ejercicio 2003 y que se financiarán en parte por el propio presupuesto del Estado, que hará lo pertinente sin renunciar efectivamente a las otras grandes prioridades expresadas en esos presupuestos, ya que no es necesario hacerlo, señorías, porque el Estado saneado puede movilizar recursos sin poner en riesgo otras prioridades económicas. Por eso el Estado no está desmantelado, como ha dicho el portavoz del Bloque Nacionalista Galego esta mañana —lo viene diciendo desde el principio— y como dice el Partido Socialista, en un ejercicio de auténtica irresponsabilidad. Al revés, señoría, el Estado nunca está tan fortalecido como cuando está saneado. Obviamente, cuando el Estado está fuertemente endeudado y los españoles tenemos que pagar en nuestras hipotecas unos tipos de interés del 15 o del 16 por ciento por culpa de la deuda del Estado, la capacidad de movilización de recursos nuevos es nula, como no sea a través de la subida de los impuestos, a la que fueron tan aficionados los gobiernos socialistas durante mucho tiempo en España. Cuando el Estado está saneado, puede compatibilizar la reducción de los impuestos con el allegamiento de nuevos recursos sin poner en riesgo para nada la evolución económica ni del conjunto de España ni de Galicia. Esa es la diferencia cualitativa entre estar en una situación y estar en otra. Por eso esta mañana puedo decir con toda seguridad, señorías, que el año 2003 pondremos

sobre la mesa los recursos que hagan falta, porque esos recursos no van a perjudicar la evolución económica de nuestro país, al contrario, van a potenciar la evolución económica de Galicia y de toda la cornisa cantábrica a la hora de paliar las consecuencias económicas de esta catástrofe. Esa es la diferencia cualitativa entre estar en una situación y estar en otra. Esa es la diferencia cualitativa que ha permitido que esa Deuda pública que se está emitiendo para financiar cualquier acción del Estado estuviese el día de ayer a un diferencial del bono alemán de tres puntos, en vez de a 500 puntos básicos, como estaba en el año 1995. Es una pequeña diferencia cualitativa que hace que hoy tengamos una situación financiera en el conjunto del país, derivada también de la política de saneamiento de las cuentas públicas, que hace que el Estado sea mucho más fuerte y más eficiente a la hora de afrontar situaciones extraordinarias como las que estamos tratando esta mañana. Esa es la diferencia, señorías. El Partido Socialista, en su búsqueda implacable del déficit público —por lo menos en algo son coherentes, vamos a reconocérselo—, insiste en que todo lo que ocurre en España se debe al déficit cero. Pues que empiecen por ser coherentes a la hora de explicar cómo es posible que en esta España que ellos describen se siga creando empleo y haya una recuperación económica en marcha, en la que vamos a inscribir el plan de Galicia. Señorías, porque no estamos hablando de un país sumido en una crisis económica, no estamos hablando de un país sumido en destrucción de empleo, sino que estamos hablando de una reconstrucción económica, con la evolución positiva de España dentro de la Unión Europea y promovida desde los poderes públicos.

Decía el portavoz socialista que necesitamos confianza. Efectivamente, señor Díaz, pero aplíquense ustedes el cuento y den confianza al inversor, al ciudadano y al consumidor apoyando la acción del Gobierno y no buscando su desgaste dentro y fuera de España, en el Parlamento Europeo, donde están promoviendo comisiones de investigación, que no suponen sino una obstrucción a la que debería ser la posición del Partido Socialista: colaborar activamente a la búsqueda de soluciones y de fondos europeos. Si S.S. está realmente interesado en esa búsqueda, promueva en el Parlamento Europeo aquellas iniciativas que vengan a reforzar la conclusión de la cumbre de Copenhague, de la que he hablado esta mañana. Esa conclusión no se restringe sólo a los millones de euros del Fondo de Solidaridad a los que S.S. se ha referido aquí. Por lo visto, S.S. desconoce que la conclusión de la cumbre de Copenhague —que he leído esta mañana aquí, pero vuelvo a reiterar— fue la expresión de la intención de la Comisión de examinar la necesidad de adoptar medidas adicionales específicas para paliar las graves consecuencias derivadas del naufragio del *Prestige*, medidas también específicas para acometer la solución definitiva, que es el cierre de esa fuente de emisión de fuel que sigue siendo el barco hundido. Por tanto, estamos trabajando con la Unión Europea, buscando esos apoyos y esa financiación, entendiendo, señorías, que no estamos ante un problema de España, no estamos ante un problema exclusivamente de Galicia o de la cornisa cantábrica española. Estamos ante un problema del conjunto de Europa y, por tanto, debe ser el conjunto de la Unión Europea el que responda presupuestaria y financieramente a las consecuencias económicas de este problema.

Si S.S. quiere tener un talante positivo ante esta crisis, tiene bastantes oportunidades y, por cierto, ninguna de ellas coincide con lo que ha sido la posición, la actitud y la declaración pública del Partido Socialista. Como bien decía, si se trata de recuperar la confianza, no contribuyan ustedes a deteriorar más la imagen ni de Galicia ni de determinada producción en Galicia; una imagen sobre la que no se debe hacer un debate político que, además de estéril, pueda ser causa de mayor deterioro, de mayor quiebra de esa confianza.

El origen de los recursos presupuestarios por los que SS.SS. se interesan es precisamente los presupuestos del Estado, y para aquello que haga falta allegar de más ampliaremos esos recursos presupuestarios para, insisto, seguir paliando las consecuencias económicas de la catástrofe y seguir facilitando la financiación de un plan especial de Galicia. No tenemos problemas. Las leyes de estabilidad presupuestaria, como he explicado en mi primera intervención, prevén situaciones excepcionales como la que estamos viviendo. No hay ningún problema en que el Gobierno de la Xunta de Galicia apele al endeudamiento, al contrario, para eso se está ante una situación excepcional; parece que se ha presentado esto como consecuencia de una penuria financiera. Señorías, cuando se tiene un presupuesto, en ese presupuesto no se está anticipando la presencia de un desastre ecológico de esta magnitud y, por tanto, se responde a través de la vía que posibilita nuestro propio ordenamiento jurídico-económico, en este caso la propia Ley de estabilidad presupuestaria. No hay ningún problema respecto al Programa de Estabilidad del Reino de España, que ya ha sido presentado a la Unión Europea para su análisis, advirtiendo la intención del Gobierno español de que los gastos derivados de esta catástrofe no se computen en el procedimiento de déficit excesivo seguido, tal como prevé el propio Plan de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea. Por tanto, no tenemos dificultades para seguir allegando a lo largo del año 2003 los recursos presupuestarios que efectivamente necesitamos.

En lo que sí debo insistir esta mañana es en que cuanto más acuerdo político haya, mejor; cuanto más actitud positiva haya para resolver las consecuencias de esta crisis, mejor. Mejor para todos los ciudadanos de Galicia, de la cornisa cantábrica, de España entera, afectados por esta catástrofe. Cuanta más unión haya entre las administraciones públicas, mejor, porque

habrá más eficacia para resolver los problemas y, en definitiva, para impulsar la confianza, que nunca se debió ver reducida a raíz precisamente de un debate político que no debía haberse producido en los términos en que se ha producido.

El sentido de la comparecencia ha sido no sólo ofrecer unos números, sino explicar que detrás de esos números hay una acción del Estado, que durante el año 2003 va a continuar acometiendo todos los gastos necesarios y pertinentes para resolver definitivamente las peores consecuencias de la catástrofe ecológica que hemos padecido.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor ministro. **(El señor Díaz Díaz pide la palabra.)**

Señor Díaz, ¿qué desea?

El señor **DÍAZ DÍAZ:** Señor presidente, en esta Comisión siempre hay un turno, pequeño, de matizaciones.

El señor **PRESIDENTE:** Como usted sabe, sí que lo hay últimamente, muy breve. Hoy ha tenido usted un turno mucho más amplio de lo reglamentario. En cualquier caso, le voy a dar la palabra —sabe que es discrecional de la presidencia—, con el ruego de que sea muy breve y para aclarar alguna cuestión concreta.

El señor **DÍAZ DÍAZ:** Gracias, señor presidente. Muy brevemente.

Señor ministro, quiero decirle que en este tema el Gobierno se descalifica o se desgasta solo. Sus explicaciones sobre los últimos acontecimientos de política económica se descalifican por sí solas, señor Montoro. Siguen ustedes explicándose y siguen sin ser creídos. Lo más novedoso de lo que nos ha dicho hoy es que van a demandar de la Unión Europea 1.000 millones de euros. Señor ministro, esto es una buena medida. La Unión Europea debe cubrir una parte importante de esta catástrofe, pero si fallan los 1.000 millones de euros, ¿de dónde se van a sacar estas partidas? No nos sirve con loterías, etcétera. Señor ministro, el Estado no son sólo fondos públicos. El Estado, reconózcanlo ustedes, llegó tarde a esta catástrofe. El Gobierno no estaba y el Gobierno y el Estado se debilitan cuando se privatiza la seguridad de los hombres del mar, cuando se privatiza la seguridad de las personas, cuando se debilita la educación, cuando se debilita la sanidad pública, etcétera. El Estado se está debilitando en Galicia y en España desde que ustedes están gobernando y eso está presente en los presupuestos.

El fracaso de Copenhague, señor ministro, está escrito. El señor Aznar vendió aquí en el Parlamento que había conseguido cinco millones de euros, en algún sitio pone seis, de créditos extraordinarios. Ahora hay 260 más de reprogramaciones, pero las reprogramaciones, señor ministro, es sacar de unos para darles a otros, es repartir la miseria entre los pueblos más atrasados de España. No es esa la solución. Tiene que haber fondos nuevos y eso es lo que reclamamos.

Por favor, señor ministro, ¿por qué no investigamos lo que pasó? Hay que devolver la confianza al pueblo y si no hay investigación le digo que la única verdad, que su verdad, la verdad del Gobierno es la única verdad que no tiene credibilidad. Por favor, escuche lo que se dice en la calle. No se escuchen y aplaudan a sí mismos, escuchen lo que se dice en la calle y se darán cuenta de que su verdad es la única que no es creída en estos momentos. Luego, si queremos devolver la confianza, tendremos que empezar por ganar credibilidad y por que la calle confíe en nosotros. El plan nos parece bien. En ese plan estamos todos, pero cuidado, en un país como Galicia, ya muy quemado, ese plan tiene que ser no del Gobierno del Estado, tiene que ser un plan del Gobierno del Estado, de la Xunta de Galicia y del conjunto de fuerzas políticas y sociales que trabajan en Galicia en el Estado, para que el plan tenga credibilidad y pueda ser aplicado. Y ahí nos ofrecemos. Ese plan no puede ser un plan de Gobierno, de un Gobierno del Estado y de un Gobierno sumiso. Tiene que ser un plan en el que nos impliquemos todos. Y le doy un dato: La tasa de paro en Galicia, esto lo comentaba ayer en una reunión con colegas, no se disparó por una razón fundamental, porque se está corrigiendo una vez más como en los años 2001 y 2002 por el fenómeno de la emigración. Tenemos dos tipos de emigración: uno, en la zona costera, en la afectada por el *Prestige*, donde una parte de los marineros están hoy, ya antes del *Prestige* y ahora más, en Canarias trabajando en la construcción y en los servicios, y otro, los titulados que salen de las universidades de Santiago, Vigo y Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra están buscando trabajo por Europa adelante y por los centros desarrollados del Estado en gran medida, y cualquiera que tenga hijos en esa edad lo sabe. Eso es lo que está equilibrando las tasas de paro. No obstante, un país que pierde lo mejor de su capital humano tiene pocas esperanzas de desarrollo. Señor ministro, piénselo. Ese personal hay que incorporarlo al nuevo modelo, pero desde la confianza, no desde el aquí no pasó nada y vamos a empezar de nuevo.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Aymerich, por favor, le voy a dar la palabra, pero sea brevísimo.

El señor **AYMERICH CANO:** Decía que seré breve, pero lógicamente tengo que contestar porque tanto el señor Delgado como el señor ministro manipularon las palabras de este portavoz. En primer lugar, el señor Delgado (que está sumando méritos, no sabe si en la facción de Cuiña o en la otra, porque ese es un problema que tendrán que ir resolviendo, en todo caso está sumando méritos parece que ante Génova) manipula las palabras de este portavoz… **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Pido silencio, pero tiene que haber también después reciprocidad, porque esta cuestión va en las dos direcciones.

El señor **AYMERICH CANO:** Lo que le quiero decir es que este portavoz en ningún momento dijo que la Abogacía del Estado desista de ese procedimiento nosotros queremos que haya un procedimiento contra todos, por cierto, también contra los miembros del Gobierno y de la Xunta que con su ineptitud y negligencia criminal —hay que decirlo así— contribuyeron a que un simple accidente se convirtiera en una catástrofe, y eso también se tiene que investigar. Lo que dice el Bloque Nacionalista Galego y este portavoz es que no se puede repetir lo que pasó con el *Mar Egeo*, que tengamos un procedimiento penal que se demore cuatro años; que en ejecución de sentencia tengamos que esperar otros seis años para fijar de forma claudicante unas indemnizaciones. Están ustedes dando todos los pasos para que eso se produzca. También le doy la solución: evaluen los daños, adelanten las indemnizaciones, subroguense en las acciones de los afectados y litiguen ustedes. De esa manera podremos tener un procedimiento penal todo lo prolongado que queramos, ampliado con imputaciones a quien queramos, pero con garantías de que el proceso penal para todos (y repito: para todos) no afecte a las expectativas, a los intereses y a los derechos de los afectados.

En segundo lugar, comparto su preocupación por ese capitalismo delincuente que pone en peligro las costas gallegas, lo que sucede es que yo no le oí a usted decir, cuando el señor Hatzidakis, diputado griego del Partido Popular Europeo, en su intervención en el debate en el Parlamento Europeo de los paquetes *Erika*, que este señor —compañero suyo en Europa, del Partido Popular Europeo; estarán ustedes en el Partido Popular Europeo— estuviera influido por los *lobbies* griegos de armadores, etcétera. Está documentado, puede ir al diario de sesiones del Parlamento Europeo. Su intervención fue la que provocó las demoras y las moratorias en la puesta en marcha de medidas que hubiesen evitado la catástrofe del *Prestige*. Ya le digo que comparto su preocupación pero que la echo de menos y la encuentro un poco tardía.

Evaluación en la página web del Bloque Nacionalista Galego —lo que pasa es que usted manipula—; allí se dice 3.000 millones como en el *Exxon Valdez* (por cierto, *Exxon Valdez,* 3.000 millones), en el que hubo menos afectados, menos extensión de costa afectada y un vertido menor que en el caso del *Prestige.* Pues seguramente sí, porque ya acaba de decir el señor ministro que en el caso de Galicia 1.000 millones, y me parece que los ciudadanos de Galicia tenemos la misma boca y el mismo estómago que los pescadores de Alaska, pero parece que en este tipo de materias el Gobierno de los Estados Unidos es bastante más diligente que el Gobierno español.

En cuanto al señor Montoro, yo no sé quién dijo que había que investigar a las cofradías, lo que sí le digo es que investigue cuestaciones que están haciendo instituciones próximas al Partido Popular: la Fundación Arao, dirigida por un sobrino de Manuel Fraga Iribarne. **(El señor Delgado Arce: No, no.)** Sí, sí; investigue cómo se están distribuyendo esos fondos, para qué fines se destinan, cómo se conceden ayudas o a qué se dedican; investíguelo, es usted el que habla de las cofradías no yo, y son ustedes los que están intentando echar chapapote en esa particular política del ventilador que están practicando en Galicia sobre las cofradías; ayer lo hacían sobre la agrupación de bajura de la cofradía de A Coruña, acusándoles de fabricar chapapote falso con aceite quemado y barro. Eso díganselo también ustedes. Dice que quiere un Estado saneado. Nosotros también lo queremos y por eso le pedimos, señor Montoro, que dimita y que con usted lo hagan todos los responsables de esta catástrofe. Saneen el Estado y váyanse de una vez. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Delgado.

El señor **DELGADO ARCE:** En relación con las puntualizaciones efectuadas por el señor Díaz, don Ceferino, paisano, he de decirle que estoy de acuerdo con que efectivamente el plan de reactivación económica de Galicia debe ser un plan participativo, abierto, por supuesto consensuado entre la Administración central y la autonómica, en el que caben todas las aportaciones. Cuando le he escuchado antes he visto cómo muchos de los aspectos que decíamos desde el Grupo Popular que debería comprender y contemplar coinciden con lo expresado por usted. En estas líneas de consenso, para actuar frente a problemas auténticamente de Estado, problemas gravísimos como éste, estaremos siempre de acuerdo. Ésa es una actitud que yo valoro y que recojo en este momento. En relación con la apreciación de la tasa de paro de Galicia, evidentemente la tasa de paro de Galicia ha descendido como ha descendido en el conjunto del Estado; ha aumentado notablemente la población activa y no comparto en modo alguno esa visión negativa de las oportunidades que tienen nuestros estudiantes y nuestros profesionales para trabajar en Galicia, porque no se corresponde, y usted lo sabe, con la realidad en nuestra comunidad autónoma. Aunque tenga un grave problema en este momento y se haya puesto en una situación delicada, no plantee usted una situación de Galicia que no tiene parangón con la realidad. Tasas de paro elevadas, paro juvenil elevado había en otras épocas en las que el partido al que usted pertenece tuvo responsabilidades de Gobierno.

En relación con lo manifestado por el señor Aymerich, la verdad es que no pensaba que personas de su juventud y de su preparación utilicen argumentos de tipo personal. Usted ha comenzado su intervención con argumentos de tipo personal que creo que no vienen a

cuento, señor Aymerich. Es absurdo hablar, en personas jóvenes y en personas preparadas, de tonterías de familias políticas. Yo le podría mencionar dos organizaciones políticas, pero me parece que eso es de revista de tercera, no de periódico de primera, de revista de tercera. Sólo quiero decirle que yo hablo en nombre de una organización política que tiene en esta Cámara 16 diputados **(el señor Aymerich Cano: Sumisos)**, porque el pueblo de Galicia el 10 de octubre del 2000 dio 851.000 votos a nuestra organización política. Nosotros cada poco vamos pasando exámenes políticos, y el examen político lo pasamos el 21 de octubre de 2001 en Galicia; la organización política a la que yo pertenezco, el Partido Popular de Galicia, obtuvo 41 diputados de 75, 745.000 votos, el 50,9 por ciento de la población. Hablo en nombre de todos estos votantes de Galicia que han querido que nosotros les estemos aquí representando, y defiendo o aspiro a representar los intereses de todos los gallegos, de los que me votaron y de los que no me votaron. Trabajo en una línea política de intentar solucionar los problemas de Galicia y de contribuir modestamente con mi aportación, y valoro la representación política de una organización minoritaria como es la suya, porque debería estar por encima de partidismos políticos ante situaciones tan graves, debería dar una auténtica visión de partido político serio y no la que creo que lamentablemente está dando con preguntillas del tenor que usted mismo ha reconocido que existen en su página web, o con apelaciones ridículas al secretario de una fundación pública, constituida al amparo de la ley, a la que han hecho aportaciones entidades públicas y privadas, empresas privadas de primera línea de nuestra comunidad autónoma, que están controladas fiscal y administrativamente, y usted no puede sembrar, como ha sembrado esta mañana, una duda sobre la Fundación Arao. Le emplazo a que rectifique sus palabras, porque mal comienza la andadura de esta fundación si la tercera fuerza política de Galicia, o la segunda, si usted quiere, aunque en escaños empatada con el Partido Socialista Obrero Español, mantiene estas actuaciones ante entidades que merecen la confianza de los ciudadanos de Galicia.

El señor **PRESIDENTE:** Señor ministro, si desea añadir algo, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): En primer lugar, quiero agradecer al señor Delgado esta última intervención, que clarifica las cosas.

Con la mayor brevedad, para poder acabar esta comparecencia, quiero decirle al portavoz del Partido Socialista que no ha entendido las cifras. Lo siento, señoría, pero no las ha entendido. Los 1.000 millones de euros no son los que se reclaman por el Gobierno de España en fondos europeos; es que no ha entendido. Me temo que ha distorsionado, sin duda alguna, su intervención, pero no lo ha entendido. **(El señor Bel i Queralt: Te explicas mal.)** Es una evaluación del coste presupuestario desglosado en las diferentes partidas que yo he traído esta mañana. A raíz de ello, obviamente, se solicita a la Comisión Europea su participación en la financiación. Por tanto, no estamos hablando de esa demanda hacia la Comisión Europea, sino que se derive de la aplicación de los correspondientes fondos. Lo quiero dejar bien explícito, porque no lo ha entendido. Comprendo que participar en debates sin entender realmente de qué cifras estábamos hablando, cuando lo importante era la cifra en sí misma, le ha sido algo más complicado.

Habla después de los procesos de privatización de los servicios públicos ignorando, señorías, que realmente lo que se ha hecho ante una crisis como ésta es la movilización de recursos por parte precisamente de empresas especializadas de todo el mundo que han acudido cuando el Estado español las ha contratado; eso es lo que se hace frente a una catástrofe de estas características, señoría. Esa es la política del Gobierno: tener una disposición para que podamos acudir a donde debamos acudir, a los medios, que están disponibles, cuando económicamente se pagan esos medios y esos recursos y no cuando se tiene una supuesta capacidad de medios y se tiene al Estado empantanado sin hacer nada y promoviendo gastos absolutamente innecesarios que no es pertinente aplicarlos frente a catástrofes. La respuesta a esta catástrofe es un referente de cómo se han utilizado esos recursos para traer medios; la inmensa mayoría de los medios que se han dedicado a la sustracción de fuel son empresas privadas especializadas en ello que han sido contratadas por el Estado español. No hemos vivido de la solidaridad de nadie ni de las aportaciones de Estados hermanos dentro de la Unión Europea, sino que hemos puesto los recursos económicos y estamos pagando hasta el último euro como consecuencia de ello, por tanto, estamos aplicando los recursos presupuestarios para dotarnos de medios para luchar contra la catástrofe. La estrategia de privatizar los servicios públicos a la que se refiere S.S. no se corresponde con la realidad, con la potencia económica que tiene hoy el Estado español, por mucho que S.S. insista en un argumento exclusivamente político que pretende distanciarse del aplicado por el Gobierno del Partido Popular que, por lo demás, es capaz de bajar impuestos gracias a ese saneamiento de las cuentas públicas y gracias a una política de racionalización del gasto público que permite responder con mayor eficacia a la demanda de los ciudadanos. Por lo demás, la oferta que ha hecho S.S. de colaborar en el plan económico de Galicia ya veremos en qué queda, si se apoya en una visión realmente tan negra de la capacidad de Galicia de evolucionar como la que se deriva del mercado de trabajo. ¿Es que S.S. desconoce cuál ha sido la creación de empleo en Galicia? ¿Desconoce S.S. cuál ha sido el incremento de la afiliación a la

Seguridad Social en Galicia? **(Rumores.)** ¿No ha ocurrido esto en Galicia?¿No ha habido un incremento de afiliación a la Seguridad Social en Galicia? ¿No ha habido un incremento de activos detectados por la encuesta de población activa? ¿No ha habido realmente un descenso del registro del INEM? No, parece que todo ello, que la afiliación a la Seguridad Social, se debe también a la emigración, se debe a que los gallegos se han ido de Galicia. Señoría, si partimos de unos análisis económicos tan poco serios y tan poco completos y que desconfían tanto de la capacidad de la sociedad gallega de conducir su propio destino, ciertamente vamos a tener mal acomodo a la hora de promover. En fin, recojo la oferta de S.S. y ojalá que esa oferta se concrete en una actitud positiva en todo lo relativo a esta crisis del *Prestige* y a sus consecuencias de la que hasta ahora ha carecido el Partido Socialista, adoptando posiciones partidistas. Igualmente son posiciones partidistas las del BNG. Tal como ha acabado su intervención de manera tan clara y contundente, creo que está claro lo que le interesa al BNG, señoría: no le interesa más que el desgaste del Gobierno. Esa es la única verdad del BNG en esta historia, y esta mañana con la intervención de S.S. —que quiero agradecer por clara, por cómo ha terminado— queda clara la intención política del BNG con la que ha acudido S.S. a esta comparecencia: para pedir dimisiones. Eso es lo único que le interesa políticamente en todo este asunto al BNG.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor ministro, señoras y señores diputados.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y quince minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**